

EL PUERTO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXIX.—NÚMERO 2.934
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 11 de Febrero de 1930

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

LA PRIMERA REPÚBLICA

En toda España se conmemorará el 11 de Febrero. La característica destacada en ésta solemnidad el año último y en el presente, estriba en esto: en la presencia de los hombres significados por su jerarquía intelectual. Insensibles a la vida política ó ausentes de ella, no se habían afiliado a ningún partido. Las exigencias ineludibles de la vida política contemporánea ha despertado, seguramente, la conciencia de su responsabilidad histórica. Y forman. Ellos garantizan la competencia del regimen republicano— ¿Qué fué la República del 73? Fue una solución tardía. Un noble intento fuera de tiempo; y no fuera de tiempo porque llegara antes de su hora, sino por que se produjo después de ella. El momento psicológico de implantar la República, era inmediatamente después de la Revolución del 68. Prim pudo lograrlo con la seguridad de responder al deseo y a la conveniencia del país. ¿Que le contuvo? ¿El temor al desbordamiento de abajo? Tenía autoridad para contenerlo. Y pudo pensar que estos desbordamientos no se producen cuando un estado quiere cimentarse sobre la libertad de los hombres sino todo lo contrario. En la Revolución del 68, la palabra que electrizó y movilizó a las multitudes fue esta: soberanía nacional. Y la soberanía nacional es incompatible con un poder que se busca en la ley de herencia. ¿Que le asustó? La situación de Francia que acababan de cruzar las horas del 48, mas intensas, mas renovadoras, mas edificativas que las de 1789? Posiblemente. Europa vivía antes con relación a Francia como vive hoy Europa con relación a Rusia. Desahaba Europa marchar adelante, movidos sus cimientos por las sacudidas de la Revolución francesa.

Pero el peligro de repetir en cada nación los episodios dramáticos de la Revolución francesa, contenía aun a los mas audaces. Así como actualmente se aspira a la renovación pero sin que la renovación sea el camino de Rusia, hace medio siglo que aspira a la renovación pero sin que la renovación sea el camino de Francia.

Ahora el dilema es este: la dictadura o Lenin; entonces el dilema era: la dictadura o Danton. ¿Fué esta realidad la que asustó a Prim? Si así hubiera sido Prim descubriría una mentalidad inferior. Por-

que este criterio puede ser el de las multitudes rebañegas, afanoso de quietud; pero no debe ser el de un estadista escultor de pueblos. Lo que debería haber asustado a Prim es, en un momento en que presencia Francia la caída trágica de Luis XVI y España

monarquía se instauró en 1871, cuando ya no había quien sostuviera al Estado, y que la república se implantó en 1873, cuando la Nación y el Estado vivían irreconciliablemente y estaban hundidos. Tarde llegó la monarquía y tarde la República. Esta es la responsabilidad de los hombres del 68, que dieron aliento a un movimiento y lo desvirtuaron, pervirtiéndolo, en la hora decisiva. Tuvieron valor

principios. Cánovas, no. Acepta el sufragio para corromperlo. Sagasta llamaba derechos «inaguantables» a los derechos individuales. Tanto creía los hombres del 73 en sus principios que, por sostenerlos austeramente, heroicamente, comprometieron el porvenir de la República. Salmerón no advirtió que al negarse a firmar la pena de muerte de un hombre, firmaba, en aquellas circunstancias

ra el hecho de que ofreciese unos guías, a los españoles que sintieran algún día el afán de dar una nueva articulación jurídica a la península ibérica y el propósito de conducirse con una fuerte emoción política y un religioso respeto a los principios? Si la República española no ha perdurado como obra, ha quedado como ejemplo.

MARCELINO DOMINGO.

Unas líneas de D. José Salmerón

Honramos hoy las columnas de este periódico con estas líneas de D. José Salmerón, ilustre ingeniero, preclaro ciudadano, que en las luchas políticas de nuestro país ha intervenido e interviene siempre con un depurado y austero sentido de la responsabilidad que su apellido egregio lleva consigo. Figura eminente en el escenario político de España. D. José Salmerón será en día no lejano, lo que sus virtudes cívicas y su inteligencia reclaman que sea.

«Si Salmerón fué un maestro de ciudadanía, un político que enalteció a su país, un profesor que elevó la cultura de su patria, no creo sea quien unido a él por vínculos de sangre, pueda juzgarlo. Lo que sí me es dable afirmar es que supo formar un hogar, en consonancia con su vida cívica».

Hogar laico, donde maestro bondadoso, siempre supo inculcar con sus enseñanzas un profundo respeto al ageno pensar, un acendrado amor a la justicia, a la libertad y a la humanidad mostrándonos que la vida si produce y arrastra amarguras, tiene el fin de cumplir con el deber puesto al servicio de una idea. Al tratar de seguir sus enseñanzas con su ejemplo, creemos, al honrarle, servir a la República, su ideal mas querido.

JOSÉ SALMERON GARCIA.

Grandes Viveros

de árboles frutales, cepas americanas y viña injertada. Clases para uva de mesa y parras en diferentes variedades. Grandes existencias de olivos Morrut, Algarrobos, Naranjos y almendros Marcona, Mollar, Desmay y Esperanza. Árboles frutales de buen tallo y de todas las mejores clases que se cultivan al país. Árboles de sombra para los paseos y rosales y arbustos para los jardines. Se darán a precios reducidos y económicos a quien en esta casa los pida.

JOSÉ PANISELLO ANDREU
HORTICULTOR

Huerta S. Lázaro.-Carretera Tarragona
— TORTOSA —



DON NICOLAS SAMERÓN Y ALONSO

la deposición de Isabel II, que equivalían a un máximo prestigio para la instrucción monárquica, someter a España al espectáculo poco aleccionador, de la búsqueda de un rey que fuera demócrata y que no fuera Borbón. La institución real quedaba quebrantada aun con esta mendicante petición, a una y otra dinastía de un monarca. No Amadeo de Saboya: Luis XIV, la reina Victoria, Federico el Grande, la reina Católica no habrían podido sostenerse mas tiempo, con dignidad que el que se sostuvo el dinasta italiano. ¿Que asustó a Prim? ¿El cumplir en el ejército y en la iglesia, principalmente, las reformas que una República había hecho indispensables? Sea la causa que fuere lo evidente es que la

para desposeer a Isabel II; valor para unirse y arriesgar la vida; les faltó valor para llegar en línea recta hasta el fin. Supieron destruir, no supieron edificar.

De todos modos, la República del 73, sirvió para dar relieve a unos hombres egregios: Pi, Salmerón, Castelar. Ofrecen estos varones características opuestas a aquellas con que se destaca la mayor parte de los políticos de su tiempo y de su pueblo. Creen en su país; ni Cánovas ni Sagasta creen en España. Cánovas calificaba a su país con los denuestos mas despectivos; Sagasta se reía de España. Uno y otro pensaban que en España era imposible toda tentativa de regeneración. Los hombres del 73, no solo creen en su país, creen en sus

críticas, la pena de muerte de un gobernador que era, y el único sostén que el régimen republicano tenía. Los hombres del 73 no solo creen en su país y en sus principios; creen en la Europa que se alza ya como una unidad de civilización. Los estadistas anteriores y posteriores a los hombres del 73, son de tipo inferior; miran a la aldea y el cacique mas que al continente y al pensador; piensan mas en las bajas intrigas que en las altas idealidades. Europa no ha existido para ellos, y la prueba está en que España ha vivido sin política internacional. Los primeros, los únicos políticos europeos son estos: Pi, Salmerón, Castelar...

Aunque llegara tarde la República y no pudiera realizar su obra, ¿no mereció que fija-

Que sea la última conmemoración

Es un deber de todo hombre liberal conmemorar la fecha del 11 de Febrero. Ella representa un alto en la marcha de ignominia política que, de siglos, viene realizando España. Los hombres que encarnaron aquella República; las ideas que informaron sus programas; la moral que impusieron con su conducta ejemplar, son valores que han quedado prendidos en la historia como una luz cegadora. Entre los desastres, los errores y las torpezas de la Restauración y sus hombres, nuestra República debió ser invulnerable, por que ella significaba un ascenso de categoría para la nación, y una promesa de justicia para el pueblo.

No fué así. La enorme inteligencia de sus hombres representativos; la inigualada competencia que evidenciaron; la austera conducta, que elevó a categoría de ejemplo en el desempeño de sus cargos, no fueron estímulos bastantes para sacar de su sepulcro a un pobre pueblo al que un régimen torpe y venal había enterrado vivo: que a esto equivalía haberle arrancado o corrompido la conciencia.

Pero no es hora de llorar. Otras masas son las que pueblan hoy España. En ellas, un nuevo espíritu ha nacido y, cuajado en dolores y humillaciones, reclama, con gesto de hombredad, derechos y libertades nunca reconocidos. Estas masas se disponen a intervenir en la vida pública de este país, e intervendrán. Por ello, queremos que este 11 de febrero sea el último que conmemoremos como recuerdo de un bien perdido. El próximo será, no puede dejar de ser, la celebración de una reconquista. Solo así se evidenciará que somos hombres los que nos llamamos republicanos y luchamos porque la República sea una realidad en nuestra patria.

EMILIO PALOMO.

Madrid—Febrero—1930.

La voz de la opinión pide que cese el despilfarro

Por las noticias que publica la Prensa diaria, nos enteramos de que los componentes del Ayuntamiento de esta ciudad, están esperando poner en práctica el presupuesto extraordinario por ellos confeccionado pre cindiendo de los intereses y de la voluntad de Tortosa.

La noticia nos llena de asombro. Cuando un cargo no se debe a la representación popular, sino al favor del gobernante, no puede seguirse en él, cuando quien dispuso el favor ha dejado de ser gobierno, y si por no tener designado sustituto, tiene que seguirse en las funciones del cargo mientras se le designa, debe limitarse la actuación a la estrictamente precisa para no dejar inatendidos los servicios. Así al menos han venido entendiéndolo todas las situaciones políticas que han gobernado en Tortosa antes de 1923.

Podrá objetársenos que los que han venido a nutrir las corporaciones públicas bajo la dictadura, son gente que tienen concepción diferente de la vida pública y de la delicadeza que los demás mortales. Ciertamente es así, pero apesar de todo no deben actuar fuera del medio que les creó. Bastante tiempo han tenido para desarrollar sus genialidades y desaciertos. No es prudente sigan haciéndolo cuando se ha dado la señal de retirada a sus procedimientos. Tortosa entera lo pide así y está inquieta y alarmada por cuanto esos señores puedan hacer para imposibilitar la vida de quienes les sucedan, sean quienes sean, al tener que dedicarse exclusivamente a reparar los despilfarros de la presente situación.

Si los actuales municipales no quieren oír la voz de Tortosa expresarse como hemos dicho, debieran al menos oír los dictados de la delicadeza que en tales casos debe tenerse.

Circula la noticia, de que tras el arreglo que a espaldas de Tortosa han concertado los concejales de la dictadura con quien les dificultaba la aprobación del presupuesto extraordinario, va a procederse a la emisión de un empréstito municipal por varios millones de pesetas. En su día, desde estas columnas y con las limitaciones que el régimen excepcional imponía, expusimos nuestra disconformidad con el proyecto. Hoy, que por las manifestaciones de quienes ocupan la Alcaldía, parece confirmarse la noticia, debemos decir más.

Debemos decir, en nombre de la fuerza política que somos, en representación de la mayoría del vecindario que en las urnas electorales se manifestó en la últimas elecciones celebradas, que no reconoceremos otras obligaciones que las que contraiga un Ayuntamiento elegido por sufragio universal. Los concejales de la dictadura no representa a Tortosa.

Queden de ello advertido los Bancos y demás organismos de crédito, para evitar dificultades en lo sucesivo.

El 11 Febrero de 1929

Es para mí el 11 de Febrero una fecha de evocación, una efeméride que me emociona y que fortalece mi espíritu, pero desde el 11 de Febrero de 1929 esta fecha constituye un recuerdo imborrable.

Marcelino Domingo, jefe admirado y fraternal amigo, recordará también el momento y el lugar. Era la galería del departamento de políticos de la Carcel Modelo de Madrid, donde la Dictadura torpe en sus procedimientos y cruel en su conducta, tenía encerrados a unos cuantos hombres por el delito de amar a su patria y defender la libertad.

Amigos, correligionarios y parientes nos llevaban con sus visitas, sinó animos, porque ello no lo precisábamos, si al menos, el calor de fraternidad y adhesión de quienes tienen necesidad, quienes luchan por las ideas.

Aquel día, aniversario de la Gloriosa, vimos entrar por las rejas de nuestros locutorios, brazadas de flores rojas, tabaco, dulces...

Pensaban los visitantes que nada podía sernos más grato a nosotros que el festejar la fecha inolvidable. Y aquel día 11 de Febrero de 1929, en que los republicanos españoles no pudieron celebrar con banquetes el recuerdo de la República Española, un puñado de presos políticos comió en la galería del departamento por ellos ocupado en la carcel y su mesa se adornaba con rojas flores, rojas como sus pensamientos, rojas como la sangre que están dispuestos a derramar por la libertad. Y en la carcel, materialmente presos pero moralmente libres, alzamos las copas por la República, por la Revolución, por la Libertad y sentimos una alegría tan grande, una emoción tan honda que es muy difícil que ningún otro 11 de Febrero, que celebrado ya en pleno régimen republicano, pueda borrar de nuestra memoria la comida que encarcelados de día y de noche unos hombres fuertes y libres a la República Española.

ANTONIO DE LEZAMA.

Redactor jefe de «La Libertad» de Madrid.

RENOVACIO DEL REPUBLICANISME CATALA

Confíem en un renovament esplèndit del republicanisme català.

L'intel·ligència a que han arribat ja—precursora d'una unió cordial—les tres branques més importants del nostre republicanisme—dues d'elles podríem dir-ne les tradicionals de la Democràcia Catalana; l'altre sadollada de saba jove—permeten creure en un esdevenidor magnífic per a la nostre Democràcia.

L'Esquerra Republicana de Catalunya, síntesi i comú denominador d'aquestes forces del republicanisme català, pot ésser la que conditix d'ara endavant el nostre poble liberal i sà, vers la consecució de les seves altes i mai abandonades idealitats.

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacacer - Alcanar - Amposta - Benicarló - Cenia Cherta - Morella - San Carlos de la Rápita - Santa Bárbara Ulldecona - Vinaroz.

DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANALISIS

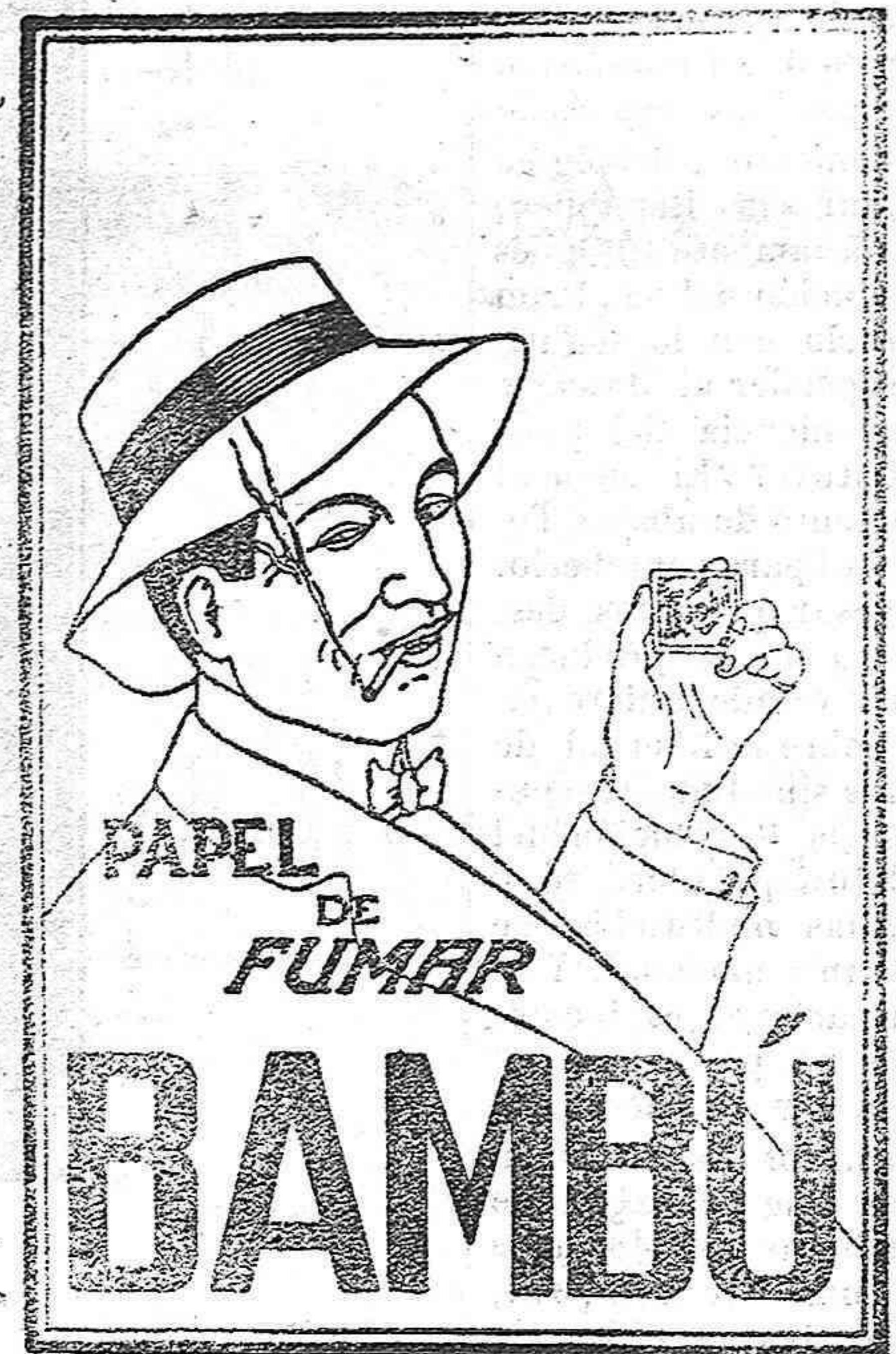
CONSULTA:

MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 prel.

Teléfono 37

-- TORTOSA --



Una organització ample i un esperit obert, han d'ésser les bases de renovació del nostre republicanisme.

Ni estretes disciplines, que ofeguin l'expansió de les novelles idees itats renovadores que arreu del mon fecunden les Democràcies o les matitzacions propies i convenients dintre d'una ampli camp; ni horitzons curs, que'ns tanquin en un rudiol panglossi me o en un xovinisme sempre antipàtic.

Fora de casa nostre, de la nostre llar humil, hi ha moltes dolors humanes produïdes per l'Injustia social o l'opresió política, que demanen l'agermanament de tots els homes de bona voluntat i de tots els esperits generosos. I a aqueix-

es veus no pot restar sorda, no ho sigut mai la Democràcia Catalana.

En les velles terres d'Iberia, l'agram de totes les corrupteles de totes les vergonyes ha granat prou, per a que tots tinguem llarga feina afer-hi per a destruir-lo. Un ample agermanament de totes les Democràcies hispaniques, se fa, doncs, precisa, per a la salut de totes.

Amb aquest esperit de cordialitat i amb l'esperança alienadora d'una renovació esplèndent, celebrem avui la data inolvidable, efimera llum que passà per les negres invencibles del nostre horitzó polític...

R. NOGUER I COMET.

Revisando hechos

Justo homenaje

La capacidad gubernativa de un partido político, es lo que constituye su punto esencial. El ideario de un partido que haya gobernado o que aspire a gobernar un pueblo, es un elemento capital en él, y en donde ha de encerrarse su mayor riqueza espiritual, pero de nada práctico serviría este ideario, si el partido que lo sustentase, careciera de la capacidad necesaria para llevarlo a la práctica, porque los ideales políticos tienen valor, no en lo que constituyen principios utópicos, sino cuando representan postulados prácticos, de inmediata realización para gobernar una comunidad.

Al querer dar una mirada retrospectiva a la actuación del partido republicano en Tortosa, se destaca ante todo su potente capacidad gubernativa. Nacido no al arrullo del poder con vida artificiosa, sino en la oposición sostenida contra los grupos que turnaban en la administración de la ciudad, fué desarrollando su actuación entre dificultades y obstáculos, pero cuando su situación frente a cada problema que en Tortosa se planteaba. Anualmente, al discutirse el presupuesto municipal, indicando las radicales reformas que en su estructura habría hecho de ser poder; en la ejecución de los presupuestos aprobados contra su parecer, señalando las anomalías que cometía una administración desacertada. Llegó el momento crítico para el partido republicano local, cuando por voluntad libérrima del pueblo de Tortosa se eligió a sus hombres para gobernarla. Era el instante en que debía demostrar que era un partido con capacidad gobernante, que sabía convertir en realidades los puntos de vista expuestos en la exposición.

Hoy, que el tiempo que nos separa de aquellos días ha sido lo suficiente largo para que lo contemplemos desprovistos de la pasión del momento, hemos de decir que podemos estar satisfechos del modo como en la prueba se comportó. Hoy, que podemos contrastar aquella actuación con otras anteriores y posteriores, podemos estar orgullosos de ser el partido que la llevara a cabo. Los hombres que el partido republicano llevó a la administración municipal, supieron dar pruebas de una capacidad gubernativa no igualada y de una austeridad ejemplar.

El período 1916 a 1920, que el partido republicano gobernó la ciudad, marca una era en la vida de Tortosa. Recibió una Hacienda municipal desorganizada, destruzada, sin plan de vida alguno; recibió una ciudad en que los servicios municipales casi no existían; se desarrolló soportando la ruda oposición de una minoría que no reparaba en los medios empleados para hacerla fracasar, y bajo la presión de una autoridad gerárquica que utilizaba los resortes que las oligarquías ponían en sus manos. A pesar de todo, de los de arriba y de los de abajo, triunfó. En cuatro años, cambió radicalmente el régimen administrativo municipal, subvirtió las fuentes contributivas, regularizó los ingresos, saneó los pagos, todo de tal modo, que de una Hacienda en quiebra y sin crédito, hizo una

Hacienda solvente y acreditada. Sin estrujar al contribuyente, sin abrumarle con impuestos, llevó a cabo reformas urbanas de gran trascendencia, en el alumbrado público, en la pavimentación, en los grupos escolares, en caminos vecinales, en creación de enseñanzas especiales, de acción social, y otras reformas que por estar en la memoria de todos no es necesario detallar.

Toda aquella labor permanente y continuada, ha sido la base sobre que han vivido los que desde entonces han detentado el poder, labor que llevada a cabo entre obstáculos y dificultades, fué fruto exclusivo de la actuación del partido en cuatro años, por que la realizó sin comprometer la vida municipal, sin dejar una herencia de deudas y una estela de rencores.

Pero entre toda la labor de los hombres del partido republicano en la etapa del gobierno municipal, sobre las mejoras urbanas, sobre las perezas administrativas, destacó una labor quizá más desapercibida, quizá menos visi-

ble que aquellas, pero sin duda alguna más meritoria que todas ellas y fué, el haber interesado a la opinión pública en la vida política. El partido republicano gobernaba y administraba con plena intervención del pueblo. Las cuentas municipales tenían diaria publicación en la Prensa. Los actos de principal relieve eran sometidos a pública aprobación. Las decisiones de importancia para la vida municipal, se llevaban al mitin, á la conferencia pública. La marcha de la vida municipal se debatía, se discutía hasta algunas veces brutalmente, en las columnas de los periódicos, en la hoja suelta. En el contraste de opiniones, en la lucha de ideas, la mayoría del vecindario prestaba su asistencia a la labor que se efectuaba. Un hecho de tanta importancia como la sustitución de los consumos, no se acordaba en camarilla secreta, sino que se llevaba al mitin. Hecho de tal trascendencia como la asimilación de Tortosa á capital de provincia, no era labor de tertulia, sino que se explicaba á

la luz del día en un amplio local público. Y así, el vecino dejaba de considerar el Ayuntamiento como un enemigo, para ver en él un administrador, dejaba de ver en la reforma urbana un favor del mandarin para estimarla como mejore a que tiene derecho, dejaba de considerar la vida municipal como satisfacción de caprichos o vanidades de quien gobernase, para verlo como satisfacción de las públicas necesidades.

El partido republicano con aquellos años de gobierno, dió prueba de su capacidad gubernativa. Los hombres del partido republicano en el Ayuntamiento, no defraudaron las esperanzas que en ellos había depositado estando en la opinión. Al analizar su labor con motivo de este once de febrero, como acto de justicia, debe rendírseles testimonio de gratitud a todos ellos, sin distinguir de nombres, por que todos en su puesto, con su esfuerzo, con su voluntad perseverante, y su austero y acertado proceder, demostraron merecer la confianza que en ellos se puso.

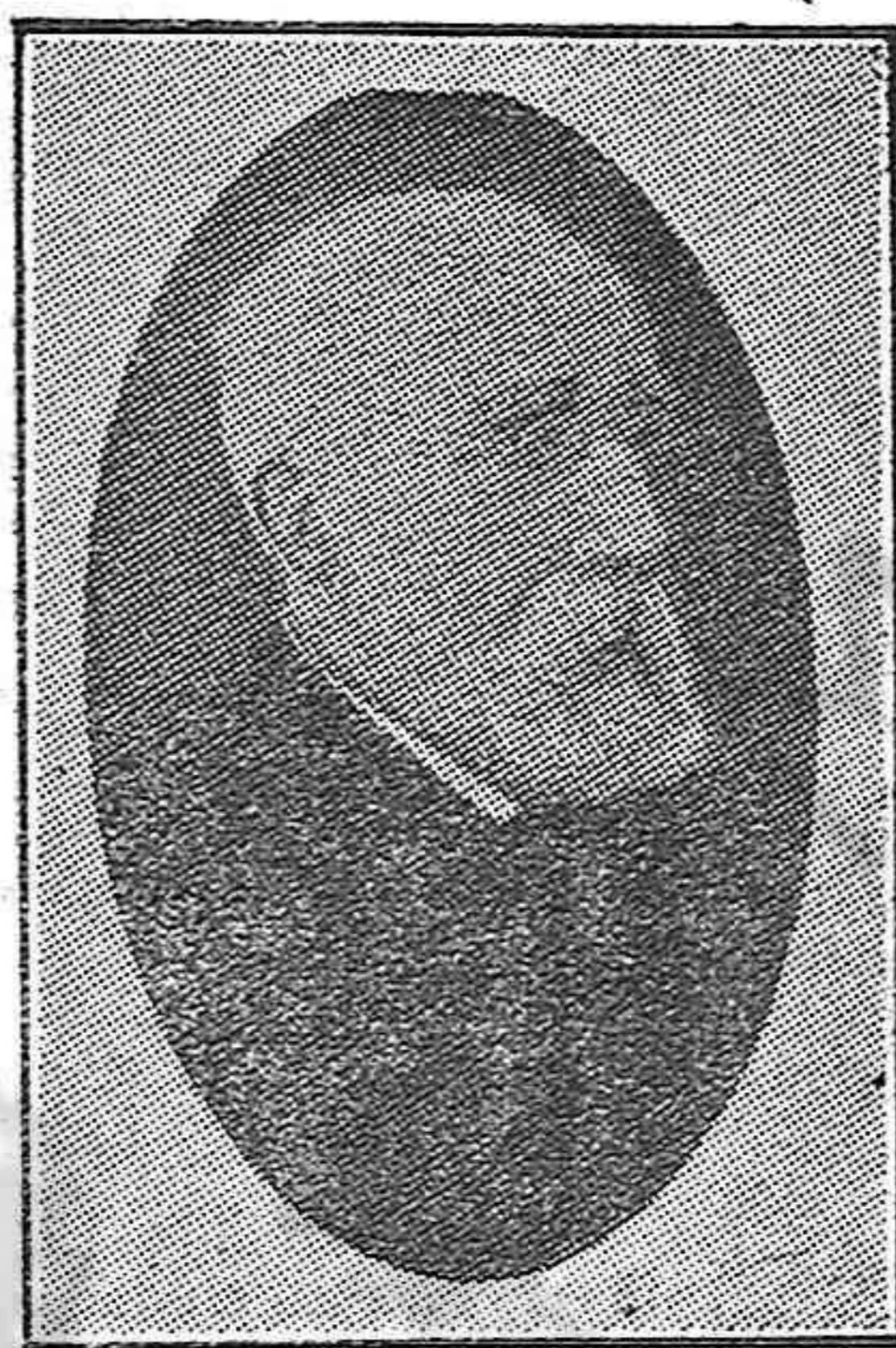
frente al porvenir de nuestros hijos desheredándoles del pan del cuerpo y del alma, es in cumplimiento de deberes y abandono de derechos, en que puede salvarse la nación. Los hombres mas preclaros de nuestra patria coinciden y declaran solemnemente que la monarquía atraviesa momentos de crisis orgánica, y que sólo la República puede dar días felices a España. Los partidos turnantes, es decir liberales y conservadores se han deshecho, han renegado de su credo político para figurar en las uniones patrióticas.

El partido republicano ha conservado su elegancia de espíritu, su estructura política, inmaculada, virgen, como una novia virtuosa, espera el retorno de su amor adorado. Nada hay en nosotros que pueda ruborizarnos. Levantamos la frente como Rizal: "Sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor". El partido republicano es un ejemplo y una esperanza; ejemplo para aquellos que sintiéndose débiles abdicaron y esperanza para todos aquellos hombres de emoción liberal que no haya muerto en sus corazones la fe en si mismos y se sientan ciudadanos de aquella "España nueva", que nos habla Maragall. No guardamos rencor a nadie. Somos fraternos hasta de nuestras enemigas. En nuestras filas caben todos aquellos que rinden culto a la "Verdad", a la "Justicia". Nuestra redención es por amor, nunca por el odio.

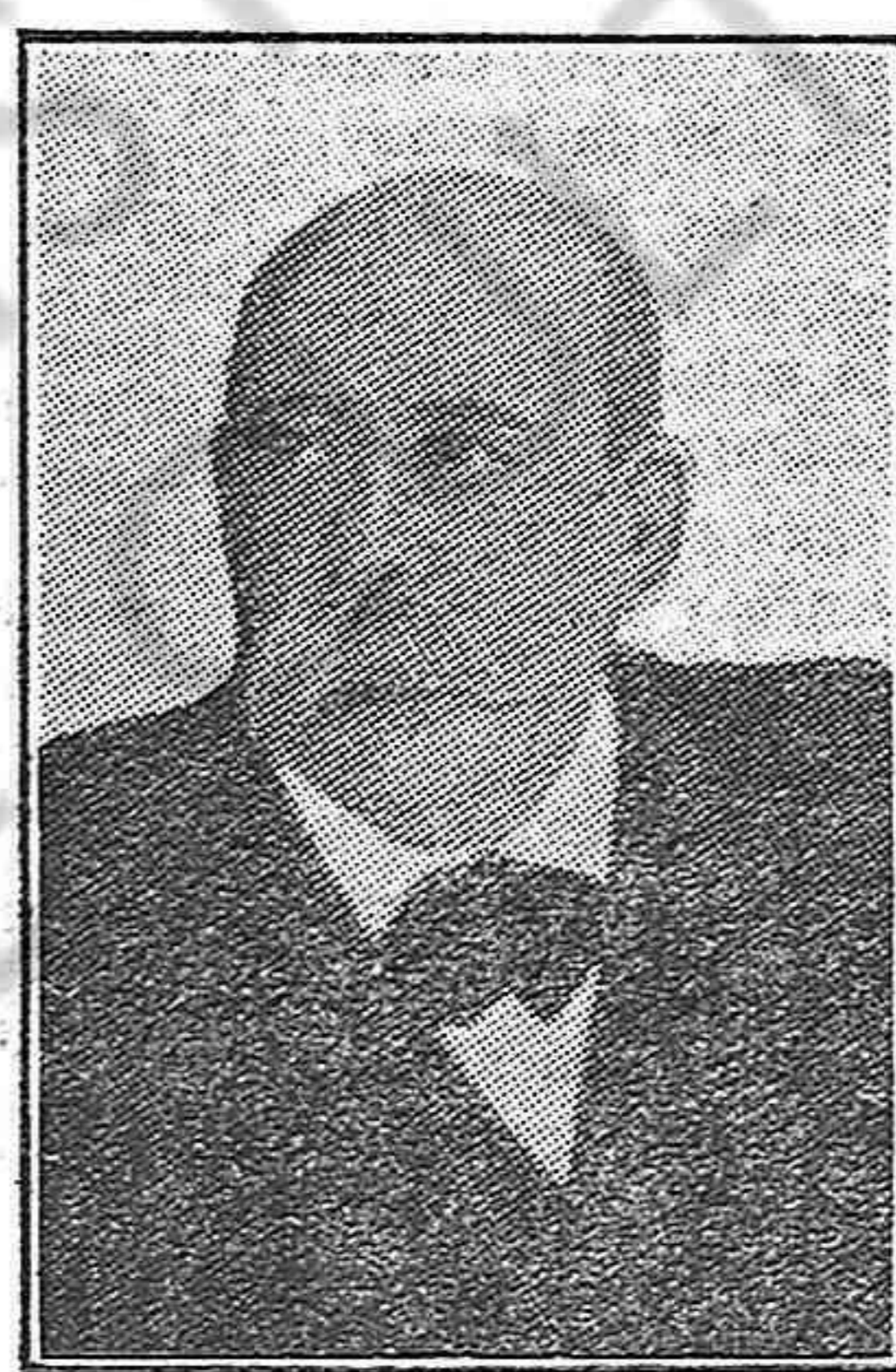
Quisiera yo que en el cuadro que acabo de esbozar lucieran en armónico conjunto los naturales colores de mi tierra, mas ¡ay! que para ello precisaría disponer de los pinceles de Zola y Blasco y yo no tengo mas que un mal lapiz que se complace en contrariar mi voluntad. Mas yo imploro la benevolencia de mis conciudadanos, para que no vean en él ninguna nota discordante, ni alusión ofensiva, sino aun, falto de color y de vida, adivinar el cariño que he puesto en él para armonizar y juntar estrechamente como una haz todos los buenos republicanos de Roquetas.

JOSÉ ALBIOL.

EX PRESIDENTES DE LA REPUBLICA



D. Francisco Pi Margall



D. Emilio Castelar Ripoll

El aspecto del Distrito de Roquetas

Serenamente, con la imparcialidad que debe procederse a una franca descripción de la característica de nuestro distrito, hemos de confesar nuestra inferioridad, pobreza política y escasa cultura en las manifestaciones cívicas de nuestros pueblos; pruebas elocuentes son aquellas que nuestros pueblos daban en sus elecciones antes del golpe de estado, eligiendo, para que administrasen sus intereses, hombres de reducida capacidad.

No obstante, quiero poner de relieve unas observaciones en descargo de nuestra incultura. Nuestro triunfo en las elecciones provinciales lo lograron nuestros implacables adversarios con sus trampas y mañas; las elecciones municipales se hacían poco más o menos con la misma escrupulosidad. No era la elección del hombre que elegía al hombre por su inteligencia, solvencia y honradez. Era el esclavo de un favor que cumplía lo prometido en trances de peligro o de estrechez. No era el ciudadano libre, que libremente daba su voto por la administración clara y recta de sus municipios; era el hombre sin ideal que daba

el voto por un vaso de vino, o por "tres pesetas", como el "Andrés", de Dienta.

Queda bastante claro que no era la voluntad de los ciudadanos conscientes lo que triunfaba y que los elegidos no eran tampoco los mas selectos. Era el triunfo de unos hombres sin otro ideal que su ambición particular, gracias a la incultura y miserias de sus pueblos.

Sobresalen algunos pueblos que es de justicia elevarlos en esta crítica, en su sitio de honor merecido. La Cenja en primer orden por su noble y leal temperamento democrático, apasionada e incondicional defensora cuando de hacer justicia se trata. Reciente el caso de las aguas de la Font de San Pere. El corazón de los buenos cenjenses latía al unísono. Los buenos republicanos juntaron sus corazones frente a la guardia civil en el entierro de Peret de Casau. La sigue Godall como ferviente defensor de las leyes civiles. Ni curas atorrerados, ni secretarios tramposos, ni alcaldes cabezudos, ni la cárcel, ha torcido el camino emprendido. Siguen lloviendo los actos cívicos. Amposta es de una tradición republicana respetable. Santa Bárbara, un núcleo de buenos republicanos. No hablemos de Uldecona; ha preferido seguir mansamente bajo el caya-

do de un analfabeto que beber en la fuente clarísima del ilustre catedrático librepensador Sales y Ferré, apesar de todo, allí tenemos buenos amigos.

Contemplando el panorama superficialmente, nos parece frío, sin emoción liberal.

¿Pero que partido desde la oposición, sin libertad de manifestarse se mantiene con creciente lozanía? ¿Quien no recuerda aquellas manifestaciones del 17 en Tortosa y Amposta? Los pueblos de Roquetas acudieron en masa, tremolando sus corazones y sus banderas. Eran explosiones de verdadera ciudadanía. Pero hemos pasado seis años en silencio, solos, sin codearnos con nadie, sin vernos, sin hablarnos. Los partidos han pasado por trance doloroso, de prueba. Se han purificado. Estamos frente a un apoteosis. ¿Qué es, ¿crepúsculo o aurora? Dependerá de la decisión de los primeros actores y de la comparsa, de la actitud de cada uno de nosotros. De lo que cada hombre haga en pró o en contra, en bien o en mal. Seguir el camino seguido hasta ahora, es continuar vegetando en la inercia, privados de todo avance político y social, es renunciar a vivir como hombres y seguir viéndolo como bestias, es amarrar a nuestros pueblos privándoles que evolucionen; es inconciencia

DESDE GODALL

Con entusiasmo extraordinario el Centro Republicano en masa, acompañó el día 1 de este mes, a nuestros amigos Ramón Muñoz y Josefa Matamoros, a la casa consistorial, donde se verificó su enlace civil.

El salón del Juzgado, se llenó de bellas señoritas dando verdaderas pruebas de simpatía, frente al señor Juez, que muy atento recitó el consabido sermón a los contrayentes.

Al salir acompañaron a los novios a su caso y de esta al Centro, donde se les obsequió con un espléndido banquete. El señor presidente Marcial Roda, les hizo ofrenda con sentidas frases deseándoles muchas felicidades, cediendo la palabra al Sr. Albiol el que con frase sencilla y clara demostró la sublimidad de los actos cívicos y que también en estos existe la felicidad y el cariño cuando es amor quien los funda.

Finalizó tan lucido acto, con un acto familiar.

Gozen los novios de una eterna una de miel.

El día 26 del pasado mes tuvo lugar la inscripción de la niña Ester Sanchez Muñoz, hija de nuestros amigos Roque Sanchez y Rosa Muñoz, la que se verificó civilmente. Deseamos que el hogar de nuestros amigos sea un nido de alegría con la venida del nuevo ser.

CORRESPONSAL.

Postal para el 11 de Febrero

Hagase luz en esta tumba donde no debiste entrar y reintegrarte a la vida libre y democrática del ideal, bello sueño dó el pueblo, falto de tu amor y tus bondades, llora tu prolongada ausencia.

Puesta toda su confianza en tí, sufrió resignado el mas torturante cautiverio, parejo a un calvario interminable de amarguras; hora es pues que salves tu pueblo, puesto que todavía es tiempo. Mañana quizás ya fuera tarde.

JAIME CASADÓ.

LOS QUE TRAZARON NUESTRA SENDA

LOS HOMBRES DE AYER

Solemnizamos hoy el aniversario de la primera República española y nuestra pluma, siguiendo el impulso de un sentimiento de admiración y respeto que públicamente no habíamos manifestado, pretende revivir los nombres de aquellos antecesores nuestros que nos legaron su patrimonio espiritual, cuajado de actos de valor, de honradez de cívicas virtudes, cuya ejemplaridad, ha sido nuestro estímulo y cuya memoria más de una vez ha guiado nuestros impulsos.

Todos los republicanos de Tortosa, desde aquellos que recuerdan y relatan con emoción los días de revueltas y pronunciamientos, hasta los que hace poco hemos llegado, llevamos en nuestros pechos el eco de aquellos nombres que en esta tierra de fuertes pasiones y de sentimientos democráticos, dejaron el germen de un ideal de libertad que hemos procurado recoger y reproducir, sinó por la materialidad de ver triunfante nuestro sistema político, por la memoria y con el pensamiento puesto en aquellos románticos de su credo, que llegaron hasta poner sus haciendas y viudas como precio de su triunfo.



D. Manuel Bes y Hédiger

D. Manuel Bes Hédiger, nació en Gandesa en 1835. Desde allí se trasladó a Tortosa con su familia.

D. Manuel Bes, mostró en su juventud gran entusiasmo por las ideas democráticas y actuó en nuestra comarca como uno de los más activos campeones de la Revolución contra el reinado de Isabel II.

Era uno de los mas expertos funcionarios del Registro de la Propiedad, de cuyos Jefes fué siempre muy querido por su celo, inteligencia y probidad.

Parece que nuestro suelo ha estado siempre preparado para que la semilla de la Democracia fructificara con facilidad. pues apenas la Historia de España empieza a darnos los nombres de aquellos ilustres tribunos que a los generales de Isabel II combatían, pidiendo un gobierno del pueblo, ya aquí empiezan a sonar nombres de cultísimos ciudadanos en número asombroso, pertenecientes a todos los matices sociales, y fueron tantos y tantas sus proezas que recordarlas hoy, aunque unicamente fueran las más principales, sería un trabajo que llenaría la edición extraordinaria de este semanario.

Nos limitaremos pues, a recordar a aquel ilustre y memorable D. Manuel Bes Hédiger el primero que levantó y sostuvo con tesón en Tortosa la bandera de la Libertad, Igualdad y Fraternidad y a D. Jerónimo Piñana, culto artesano, lugarteniente de Bes, que con él compartió los sinsabores de la persecución y que pudo luego, levantar el espíritu de nuestra generación por haber podido enlazar sus últimos años de recuerdos, con nuestros primeros de esperanzas.

Con motivo de sus correrías de propaganda por los pueblos de esta comarca y por creérsele complicado en conspiraciones para derribar el régimen imperante, fué varias veces detenido.

Destronada Isabel II en 18 de Septiembre de 1868 se constituyó en Tortosa una Junta Revolucionaria, de la cual era: don Manuel Bes presidente, y vocales: D. Domingo Cabanne, D. Felipe Ascot, D. Francisco Masía, D. Vicente Sales, D. Joaquín Aragonés, don Tomás Manuel, D. Miguel Pastor, D. Tomás García, D. Francisco Domingo Arnau, D. Francisco y D. Juan Bautista Domin-

go Subirats y D. Francisco Mercé.

Con estos mismos elementos y otros, se nombró la Junta de Gobierno de Tortosa, bajo la Presidencia de D. Manuel Bes, que fué la que sustituyó al Ayuntamiento isabelino.

Posos días después (15 y 16 de Octubre de 1868) se verificaron elecciones, por medio del sufragio universal para elegir la Junta definitiva de Gobierno cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente: don Manuel Bes. — Vice Presidentes: don José Fustegueras y Bagá y don Francisco Mercé Estrany. — Vocales: don Domingo Cabanne Estrany don Bernardo Estrany y Sacanella, don José Tomás Curto, Don Tomás Manuel Audi, D. Cayetano Rapesta Sol, D. Francisco Domingo Subirats, D. José Noria Anguera, D. José Cosidó Curto, D. Joaquín Aragonés y Serrano, D. Tomás García Coma, D. Miguel Pastor Aymeric, D. Vicente Sales Besora, D. Policarpo Mestre Sanz. Don Francisco Domingo Arnau y D. Joaquín Piñol y Navás. — Vice secretarios: D. Tomas Mur y Buera y D. Francisco Despax y Forés.

Uno de sus primeros acuerdos fué la desaparición de las murallas, cuyo derribo empezó en el lienzo que comienza a la calle de San Ildefonso por la actual de Teodoro González y el autorizar a los vecinos a edificar dentro de las zonas militares, con sujeción a las reglas vigentes de policía y buen ornato.

Aún concretando, tendríamos materia para un libro, si tuviéramos que seguir la actuación del ilustre ciudadano D. Manuel Bes, cuyo recuerdo vive aún y a cuya buena memoria rinden fervoroso culto todos los tortosinos, sean cuales quieran sus ideas, que le trataron o conocieron personalmente.

Debido en gran parte a su iniciativa y trabajos, se celebró en Tortosa, en 18 de mayo de 1869, el llamado *Pacto Federal*, cuya solemnidad se celebró en la plaza del Rastro bajo la presidencia de D. Manuel Bes y con la asistencia de varios representantes de las provincias de Cataluña, Valencia y Aragón.

Durante el reinado de don Amadeo de Saboya. Bes fué uno de los más acérrimos defensores de los ideales que derrocaron el trono isabelino como le faltaron el apoyo de los demócratas y progresistas, su actuación fué difícil y comprometida.

La política para él era su ambiente, pero no descuidó jamás sus obligaciones de funcionario. Muy al contrario, dedicaba las horas libres (que eran escasas) al estudio de la carrera de Derecho, en la cual se licenció, mostrando, luego, en el ejercicio de su profesión, gran serenidad de juicio y de conciencia.

Proclamada la República en 11 de Febrero de 1873, al siguiente día, se constituyó en Ayuntamiento la Junta Revolucionaria, acordando dirigir al pueblo un manifiesto, del cual es el párrafo siguiente:

Sepamos, cumplir todos con nuestros deberes, agrupándonos en torno de nuestra Bandera republicana, de esta Bandera que, después de mil azares y peligros, ha logrado vencer con el solo esfuerzo de nuestras virtudes, de nuestro patriotismo y de nuestros sentimientos — Casas Consistoriales de Tortosa a 12 de febrero de 1873 — *Manuel Bes.*

Constituido el Ayuntamiento popular, fué Bes elegido Alcalde, cuyo cargo renunció solemnemente en la sesión del 10 de marzo próximo, "para corresponder — como dijo cnomovido — al altísima honra que había recibido del Gobierno de la República destinándole como Gobernador Civil de la provincia de Lérida." Castelar le ofreció la cartera de Ministro de Fomento, que reusó, por preferir una representación del Gobierno dentro de Cataluña.

Entre otros cargos desempeñó el Gobierno civil de Gerona y el de comandante de la Milicia Nacional de Tortosa; representó a nuestro distrito como diputado en las Cortes y ocupó la presidencia en la Diputación provincial de Tarragona.

Disueltas las Cortes por el general Pavía, en 3 de Enero de 1874, se constituyó un Gobierno presidido por el general Serrano, apoyado por Sagasta y por otros elementos progresistas. Bes, man tuvo con tesón sus ideales y perseguido incansablemente, tuvo que emigrar al extranjero.

Proclamada la Restauración regresó a Tortosa, en donde continuó ejerciendo la abogacía y la propaganda de los ideales republicanos posibilistas con el mismo entusiasmo de siempre.

Su organismo estaba muy quebrantado y se acentuó mayor de pauperación, al asistir, en Tarragona, al entierro de su entrañable amigo y correligionario D. Manuel Simóns, en cuyo fúnebre acto, al pronunciar una sentida oración necrológica, sufrió un ataque cardíaco, que le retuvo en cama algunos días en aquella población y le produjo la muerte en nuestra ciudad el día 6 de Noviembre de 1882.

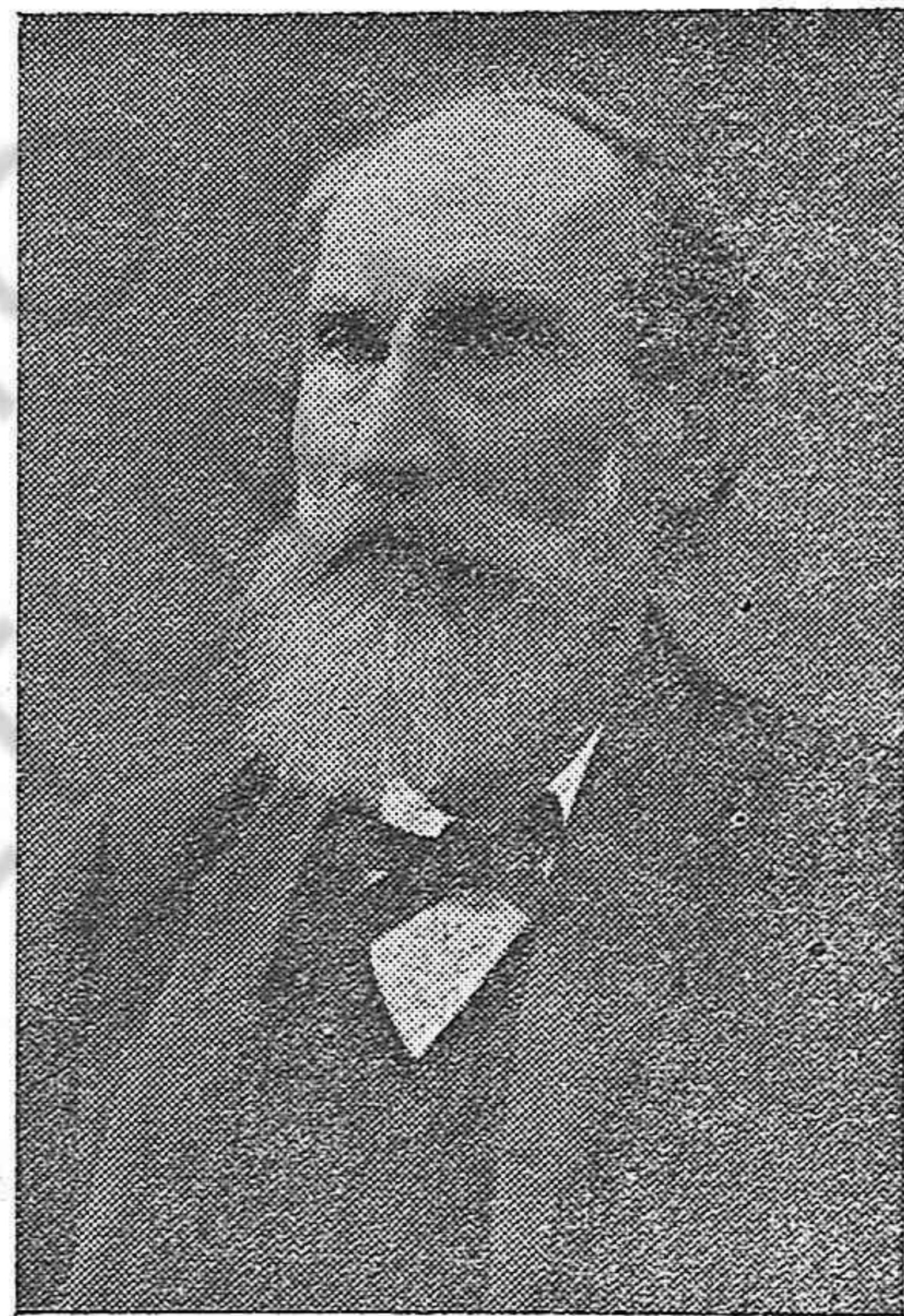
A instancia de muchos de sus

amigos, su cuerpo fué embalsamado por su médico, amigo íntimo y consecuente correligionario D. Marcelino Andrés.

El entierro se verificó el día 10 a las 10 y media de la mañana, constituyendo una imponente manifestación de afecto y dolor y en la que estaban representadas todas las clases de nuestra sociedad.

Sería larga la relación si tuviéramos que consignar los nombres de las personalidades que concurren al fúnebre cortejo de las más importantes poblaciones de Cataluña, Aragón y Valencia y dar cuenta de las coronas que le dedicaron.

Bés, no tenía enemigos. No los podía tener, porque era abnegado y modesto, generoso y leal y dotado de grandes virtudes. Su nombre esclarecido y su actuación fecunda y bienhechora, merecen la gratitud de Tortosa y una honrosa página en su Historia.



D. Gerónimo Piñana Dolz

Don Gerónimo Piñana Dolz, nació en esta ciudad el año 1836, hijo de una modesta familia de patrones marineros propietarios de uno de aquellos laudes tortosinos que por aquel tiempo recorrían todo el Mediterráneo.

Renunció desde muy joven al oficio de navegante que continuaron todos sus hermanos, haciéndose carpintero, pero su cariño al estudio y su amor al libro le creó una cultura que unida a su férrea voluntad y acrisolada honradez, consiguieron que su persona adquiriera enseguida dentro de la ciudad, significado relieve.

Militó desde su fundación en las filas del partido republicano federal, tomando parte activa en alguno de los hechos que se efectuaron contra el reinado de Isabel II.

Como consecuencia de una sublevación fracasada, tuvo que emigrar a Francia, haciéndolo con algunos amigos a pié y por sitios que no pudieran ser sorprendidos.

Unos meses después, a su regreso, volvió nuevamente a conspirar siendo detenido y encarcelado en un calabozo de los cuarteles de esta ciudad.

Tuvo la graduación de capitán en la Milicia Nacional y siendo Gobernador Militar de esta Plaza el Sr. Gómez del Mercado, le mandó arrestar por que sospechaba que en el Circulo de Artesanos, del cual era presidente, se conspiraba.

Formó parte de la Junta de Gobierno que cuando el destonamiento de la reina Isabel, sustituyó al Ayuntamiento, siendo elegido más tarde concejal en la Alcaldía del Sr. Falcó.

Los milicianos de Ferrerías detuvieron al cabecilla carlista Castells y el Gobernador que entonces había, llamado Soroa llamó al Sr. Piñana para que le condujera a prisiones, pues el pueblo amotinado quería acabar con el cabecilla. La presencia del capitán de milicianos sim-

patizante con los amotinados calmó los animos, siendo conducido el preso por el Sr. Piñana, escoltado por un fuerte piquete de infantería.

Mas tarde tuvo que proveerse la plaza de alcalde que ocupaba el Sr. Bes y este señor acompañado del Jefe militar Sr. Soroa y del Comandante de Marina señor Andrés fueron al domicilio particular del Sr. Piñana, a ofrecerle la alcaldía, para cuyo cargo no se creyó en condiciones rehusándolo, hasta el extremo de ausentarse voluntariamente de esta ciudad, siéndolo entonces el señor Sabaté, abuelo de los Dres. D. Primitivo y D. Secundino.

Con la muerte de D. Manuel Bes quedó el partido republicano de Tortosa bastante quebrantado pues con los reveses políticos locales y con algunas deserciones se pasaron unos años hasta que un abogado de Valencia el señor Manaut que vino a establecerse en esta, lo reorganizó, consiguiéndolo con facilidad. Los que se agruparon al llamamiento del Sr. Manaut nombraron Presidente del Comité a D. Gerónimo Piñana, actuando más el prestigio de su nombre que su persona, pues su edad avanzada y los achaques de una vida llena de zozobras de inquietudes y luchas ya no le permitían actuar como en sus años mozos.

Durante esa época se fundaron este semanario, *El Pueblo*, y el actual Centro de Unión Republicana que sigue todavía con la orientación que él le dió, pues espiritualmente sigue presidiéndolo.

Murió el 19 de Enero de 1911. Un periódico de Madrid publicó a su muerte un sentido artículo, del cual es este párrafo que copiamos: "Era un viejo republicano, uno de esos raros ejemplares de la España fuerte, que tan pocos van quedando. Gerónimo Piñana fué un republicano que con sus palabras y con sus obras supo hacer de la vida una religión norma de su vida. Fué un hombre rectilíneo. En su larga vida solo sacrificios hizo por la Repú-

blica. Estuvo preso por no entregar las armas ni rendirse cuando era capitán de milicianos. Tuvo que emigrar cuando fracasó el último alzamiento, y su fuga, huendo de los esbirros de la monarquía, es épica. Tomó voluntariamente parte en la guerra contra los carlistas. Al morir deja un nombre honrado, prestigioso y un ejemplo que imitar.

J. BNET PIÑANA.

Tortosa Febrero de 1930.

CONSECUENCIA POLÍTICA

Consecuencia ne hi ha de varies menes, que podriem resumir amb conseqüencia afirmativa i conseqüencia negativa.

Anem a veure: l'home que te una verdadera convicció de la bondat del Ideal que lliurement ha escullit per creurel el mes just i el mes logic, i que, conseqüent amb ell li dedica esfors moral i material i no trova justificants de cap mena per a...contradir-se, aquest gasta conseqüencia de la bona, conseqüencia afirmativa.

Pero l'home que presumint constantment de un Ideal, presentant-se seguidament com una victima..., sempre sempre trova pretext, ara en l'amistat, despres en "el mal menor", per a actuar contra "l'heu ideal, no combatentlo de cara però si ajudant als seus enemics naturals, i li permet tot i fer de regionalista ajudar al centralisme, o dientse republicà servir a la monarquía, aquest gasta conseqüencia falsa, conseqüencia negativa.

La vida dels pobles passa en política per fases diferents que posa en els homes del seu temps a l'prova es seves conviccions i l'heu temperament.

Axi veiem que periodos de violencias i de agitació, produeixen homes decidits, temeraris; i que periodos de cansament, d'esgotament, produeixen homes quiets, passius; però en els dos periodos: homes conseqüents amb el seu ideal, de conseqüencia afirmativa, i homes tambe conseqüents, pero d'esquena al seu Ideal, de conseqüencia negativa.

Aqui, com a tot arreu, hem passat pe'ls dos periodos, i un ha produint en conseqüencia afirmativa homes com Pasanau, Bes pare, etc., i l'atre homes com Salvadó Murall, Sebastiá Tudó i David Piñana, per a mencionar-ne solsament dels difunts.

Merit, i merit grant, tingueren els del primer periode i debem recordar-los amb gratitut per lo molt que trevallaren per l'ideal; però el seu merit tingueren en el segon periode de cansament i esgotament, especialment en la segona mitat de la seva vida, homes com Murall, Tudó i Piñana que a pesar de les circumstancies no negaren mai el seu Ideal, ni trovaren pretext per a trair-lo, ni excusa per a no servir-lo; i un bon recort de companys caiguts en el camí, mereixen de tots els seus.

Peró queda encara un company dels tres caiguts, jove d'esperit, sa d'ideal i fort de salut, que ni'l vent de dalt ni la tremontana, que tambe en política, fan malvestat al nostre país, han conseguit trencar ni una branca, el nostre amic En Joan Catxot, a qui no debem olvidar, com a exemple viu de conseqüencia afirmativa, i a qui, entenc, debem retre un sincer homenatge.

DOMENEC.

Febrer 1930, Tortosa.

ANIVERSARIO

Es sumamente difícil, dado el estado actual de transición política en España, augurar para lo porvenir en pro o en contra de ciertas instituciones; pronosticar la nueva estructura del Estado o profetizar, en fin, un cambio radical de régimen. Mas, parece que todos los indicios tienden

a determinar, haciendo perceptible la reacción del espíritu del pueblo, el auge de la democracia, en la nueva reivindicación de la soberanía popular, apesar de los certificados de alta crisis y de apiquilamiento extendidos en más de un quinquenio.

Se conmemora hoy, con intima alegría y noble afán de verla surgir de nuevo, la proclamación de la primera República en España.

Siendo la República el imperio del pueblo por el pueblo; la hegemonía de la realidad ciudadana, los que hemos presenciado, por fortuna, el desarrollo de los acontecimientos del siglo XX, que hemos receptado la lección política y el ejemplo—sin precedente histórico, y aunque lo hubiera, incomparable por lo anacrónico—de estos seis años y pico de dictadura soportada por los españoles, contraímos especialmente los de mi generación, el altísimo deber, de en lo futuro, saber prevenir los ataques de este morbo demagógico, que pugna por hacer desaparecer todo sistema de gobierno recientemente anterior a su actuación—por falso anárquico e intranquilo—lo reivindica en parte, y conduce al país al ridículo y descrédito público internacional.

Los que deseamos que triunfe la República para despejar el horizonte político español, expandiendo los brillantes rayos de la libertad y verdadera justicia, debemos reconcentrarnos en nosotros mismos y analizar los hechos, anteriores, conducentes al trascendental acto del que hoy se celebra el cincuenta y siete aniversario y buscarles ciertas analogías con la situación política creada a raíz del perjuicio constitucional del 13 de Septiembre de 1923.

J. CUGAT.

La libertad de Prensa no puede condicionarse

Toda la Prensa coincide en considerar urgente la desaparición de la previa censura, como condición ineludible para iniciar la etapa constitucional o más exactamente, preconstitucional, que corresponde, según parece, y él asegura, al Gobierno que acaba de formarse.

Hay, sin embargo, una excepción de las no previstas; un colega recién nacido y todavía no definido políticamente, que propugna una solución incomprensible: la libertad de Prensa condicionada; es decir, algo peor que la previa censura, puesto que ésta es un freno obligado y aquélla supondría, en los que habían de sufrirla, una condescendencia.

La libertad a medias no es libertad, sino coacción disimulada. La apariencia de libertad es lo que más estráños ha causado en España durante los Gobiernos de la Restauración, lo que ha desacreditado a un régimen que sólo era democrático nominalmente y a unas Cortes que no representaban al pueblo más que en una mínima porción.

La libertad de Prensa sólo debe otorgarse y sólo puede aceptarse sin otro límite que el de las leyes vigentes, que nunca han pecado de exorables para con los escritores públicos que llevaban demasiado lejos su afán de independencia y fiscalización.

Libertad absoluta y plena responsabilidad. No cabe otra fórmula. Diarios de probada ortodoxia conservadora la defendieron como única posible cada vez que la dictadura expuso sus veleidades de ac-

matar en España los métodos fascistas. La dictadura ha desaparecido sin concretar esos deseos en un borrador de ley. No puede pasarse que el Gobierno del general Berenguer, que tiene por finalidad pacificar los espíritus, intente lo que la dictadura no osó llevar a cabo. Y sin una ley que menoscabe todavía más la libertad de opinión, harlo precaria, de que gozaba la Prensa antes de septiembre de 1923, esa libertad a medias, esos cotos vedados, esos topes que el flamante colega se apresura a aceptar, no serían posibles sin el asentimiento de la Prensa. Asentimiento que ni ahora ni nunca podría lograrse.

ROQUETAS SU DISTRITO ELECTORAL

La política del distrito electoral de Roquetas, actualmente cuesta trabajo definirla por las múltiples dificultades en que tropieza para manifestarse libremente. La observación exacta y comprobada no es obra de un día ni de un mes, requiere por lo menos, más allá de un año. La forzada quietud impuesta por la dictadura en lo que respecta a exteriorizaciones de indole política ha tendido un velo de indiferentismo, mas bien aparente que real, real si se mira superficialmente, como si dijéramos de paso. Observado de cerca se nota perfectamente la inquietud espiritual que palpita, cada día más acelerada, en el alma de ese distrito donde el sufragio, la soberanía ciudadana yacia a los pies de un caciquismo cerril y embrutecedor, estampa viva del dinero que usufructuaba su representación de hermética mudez en el Parlamento.

Pero, vino la guerra y con ella la descomposición de todos los valores arcaicos y podridos de la política, no ya de España, sino de Europa. Todo el maderamen del edificio ultraconservador quedó resquebrajado, máxime en un país como el nuestro, donde su actuación ya no satisfacía a ninguna conciencia ética.

Y fué entonces cuando surgio, robusta y en franca oposición la formación de centros y sociedades netamente izquierdistas, acoplamiento de ciudadanía que, si no llegó al rojo, inició la deserción parcial los que militaban en el conservadurismo. Cierta que las elecciones, en el distrito que nos ocupa siquiergan ganándolas las llamadas derechas con sus tupinazos y coacciones y aun así por insignificante mayoría. Más, no es lo pasado lo que hoy interesa. Interesa saber si hoy a traves de siete años de mutismo subsiste en prometedora cohesión la captación democrática que irradió la guerra por todos los ámbitos del mundo.

Y, si que subsiste. Mejor dicho, vive. Subsistir no es vivir. Y no lo decimos desde ningún cenobio espiritual, remanso acomodaticio de teorizantes; lo decimos desde el campo experimental, despues de seis años de continuos peregrinaje, de enómina exploración por ese rincón de Cataluña, celebrando la misalica en cada uno de los pueblos, por que en todos ha levantado su templo la Democracia.

No hemos de negar, ni tenemos porque, la existencia de fariseos, en templos invertidos, de claudicaciones vergonzosas, en suma. ¡Miserias humanas! Nosotros a fuerza de piadosos entonces en esta fecha memorable, en esta comunión espiritual que hoy celebramos, un responso de olvido y de silencio, de cuerpo insepulto. En cambio nos confortan hechos bien significativos, por cierto. Y es, que, en la residencia habitual y oficial del cacique máximo, del hombre que ganaba las elecciones esañando vino en las tabernas quince días antes de la votación, soplan vientos de fonda. El manchón negro se vuelve gris, se corre a la izquier-

LA ZAPATERIA

DE

Joaquín Monllaó

Ha recibido estos días los últimos modelos de calzado que son una verdadera maravilla. Visítela usted y se convencerá.

Plaza de Agustín Querol, núm. 5
(CASA EL RECADERO)
TORTOSA

Arturo Vallés

RELOJERIA

Dencarbó, 15.-TORTOSA

FORNS DE PA

Manel Sanz

Alcira, 14, (BITEM)

Sant Jaume, 34 TORTOSA

Un nuevo recipiente recoge las filtraciones de un partido de cuyo paso por el Ayuntamiento solo queda la huella profunda de la oligarquía ilimitada e irresponsable.

Y si estos hechos se producen en circunstancias tales que no permiten barrer hacia fuera, hemos de convenir en que la conciencia colectiva de los pueblos experimenta el avance democrático puesto sobre ruedas al estallar la guerra.

Alguien se dirá, indudablemente, que pasamos por un empacho de optimismo; puede que si. Pero, no. Y al decir no, nos apoyamos en este clamor sordo, en los anhelos de un distrito que siente la necesidad, confusa si se quiere, pero necesidad al fin, de unirse no a lo viejo, sino a lo nuevo.

Y esto con parecer poco, políticamente hablando es mucho, tanto que se acerca a la disponibilidad. Esperemos.

Un filósofo francés, Rousseau dijo: "En política procurad siempre tener razón; que vuestros enemigos la reconozcan es cuestión de tiempo."

Y esto es, precisamente, lo que hacemos nosotros: Esperar.

BAUTISTA TOLOSA.

Casa J. ARTIMAÑA

San Felipe Neri, 2—TORTOSA

Reparaciones de máquinas de Escribir, Coser, Fonógrafos y Escopetas.

Abonos para máquinas de escribir y coser desde 2 pesetas al mes.

EDITORES

Para la correspondencia de LIBROS, PERIÓDICOS y REVISTAS en Valencia, dirigirse a

Francisco Lacomba
Sevilla, 14—2.º 2.º—VALENCIA.

LA ESPAÑA DEL 72 Y EL 11 DE FEBRERO DE 1873

¿Cómo era la España del 72, regida por una Monarquía? ¿Era una España rica, disciplinada, culta? ¿Era una España que vivía y se desenvolvía en la paz? ¿Era una España en la que estaban vigentes en el espíritu de los hombres, en la ordenación de las leyes y en el ejercicio del Poder los principios de orden y de la autoridad? Conviene conocer la España del 72 para juzgar de la herencia que recibieron los estadistas republicanos del 73.

Existe, para apreciar la realidad, un documento irrecusable el discurso que el rey don Amadeo, lee en las Cortes el día 17 de Septiembre de 1872. Dice: «Llamo vuestra especial atención sobre el estado de la Hacienda. La crisis por que atraviesa es grave y difícil». ¿Por qué el Estado Español, como el Estado francés, más tarde, había dedicado 120 millones a la edificación de escuelas con objeto de resolver sumarisimamente el problema de la enseñanza primaria? No. ¿Porque el estado español, como el estado alemán, después había dedicado millones y millones a la construcción de ferrocarriles y de canales? No. En España en 1872, había millares de pueblos sin escuelas y el número de analfabetos ascendía, en muchas comarcas a cerca del 90 por 100. En España en 1872, había contados ferrocarriles, reducidísimo número de canales y eran mas los pueblos que estaban incomunicado totalmente que los que contaban con alguna vía de comunicación. ¿Por qué era grave y difícil, entonces, la situación de la Hacienda? Lo expresa el mismo Mensaje real: «Por los abusos, por los servicios innecesarios, por los gastos excesivos.» ¿Necesitan algún comentario estas palabras tajantes, precisas? Ellas descubren el desgoberno, en la administración de los intereses públicos; se recaudaba mas de lo que se debía y se empleaba mal lo que se recaudaba. Daba el contribuyente al Estado en dinero más de lo que le podía dar, y el Estado no daba al contribuyente en servicios lo que debía darle. Un diputado, Romero Ortiz, usó de la palabra para discutir el Mensaje del rey. Era en Octubre de 1872. «¿Qué pedis? — decía —; legalidad, estricta legalidad, y cobrais las contribuciones sin haber sido votadas por las Cortes, y apenas hay artículo de la Constitución que no hayais infringido.» ¿Se necesita más para advertir que la España del 72 era pobre, vivía sin ley, se africanizaba más que europeizaba, arruinaba a la nación sin otro fin que permitirle al Estado sus dilapidaciones?

No estaban el orden público

y la paz más firmes que la Hacienda. Oigamos al rey: «Por el imperio de las leyes, y merced al valor y la disciplina de nuestro Ejército, se ha restablecido por completo en toda España la paz, de que está la nación tan necesitada, y aunque algunas facciones, rechazadas por los pueblos y perseguidas siempre por nuestras valerosas tropas vagan todavía por Cataluña y Asturias, la insurrección carlista, que tomó al principio tan grande amenazadora apariencia, ha dejado de aflijir las provincias del Norte, cuyos sencillos habitantes movidos de falaz consejo, fanatizados por criminales predicaciones y guiados, muchas veces, a la pelea por ministros del Señor...» No era cierto que la insurrección carlista estuviera sofocada; gran parte de Cataluña estaba en su poder; en el Norte contaba todavía con un empuje formidable. «No hay seguridad pública—gritaba el diputado Romero Ortiz en el discurso a que se ha hecho referencia—; los motines se cuentan por días, y hay mas peligro en viajar hoy por nuestros ferrocarriles del que había en el reinado de Fernando VII en recorrer a caballo nuestras provincias, en las que ejercían libremente su scorrida industria numerosas y bien organizadas guerrillas de ladrones.» Guerra civil, bandidaje; esto era, además, la España pobre y mal administrada de 1872. ¿Y el Ejército? Un general, Gándara, que analizó detenidamente aquella época, ha escrito: «Estamos en 1872 como en 1843. En el año 1843 hudo segundo comandante, retirado antes del pronunciamiento, que era brigadier en él y, al concluirse, mariscal de campo, y en 1846 teniente general; hubo teniente de milicia, licenciado, que se presentó en el pronunciamiento; fué coronel, brigadier y a los dos años del pronunciamiento, mariscal de campo. El ejército está maleado por la política, y no es posible que el Ejército prescindiera de la política, al menos hasta que desapareciera la generación política actual; si otras razones de mas peso no existieran, bastaría esta sola para demostrar que deben desalojarse los cuarteles.» La situación del Ejército, mas que con estas palabras, ya categóricas, queda definida por la actitud de los jefes y oficiales de artillería al rechazar al general Hidalgo como capitán general de las provincias Bascongadas primero, y como jefe de las operaciones contra los carlistas en la provincia de Tarragona, después Ruiz Zorrilla procedió contra los artilleros como procede un hombre de Estado que tiene conciencia de la dignidad de su cargo. Pero el que este hecho pudiera producirse, enseña que la disolución llegaba a la raíz de todas las instituciones.

Esta era la España de 1872; mísera, desadministrada, encendida en guerra, en rebelión los organismos armados. Esta España fué la que heredaron los hombres del 73, Castelar, conocedor de la dolorosa y vergonzosa realidad, en la sesión del 11 de Febrero de 1873, cuando 258 votos contra 32 proclamaban como forma de Gobierno la República, exclamó, inflamando sus palabras la lógica y la emoción: «El partido republicano no reivindica la gloria que sería para él haber destruido la Monarquía; la Monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido a ello más que la Providencia de Dios. Nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conspiración de la sociedad, de la Naturaleza y de la Historia».

DESDE MADRID

El 11 Febrero de 1873

¡Madrugada del 11 de Febrero de 1873! ¡Asamblea Nacional! Un rey que se vá y una República que viene!

Día memorable, madrugada imperecedera. Dentro de la Asamblea, un nutrido grupo de hombres, que luchan por sus ideales, por otro lado, otro grupo que votan la República para luego traicionarla. De un lado lealtad, fuego, pasión, puestos al servicio de un ideal, sin otro recelo, doblez, calculo, puestos al servicio de una conveniencia y... ¿Fuera? Fuera el pueblo. El pueblo que pide a gritos la República. El pueblo que reclama el derecho de gobernarse por sí mismo.

¿Qué fué aquella República? ¿Porque se llegó a la proclamación de aquella República? La República fué para algunos, el medio para salvar sus responsabilidades de gobernante, que fingió aceptar este nuevo régimen, para luego mas facilmente traicionarlo, y se llegó a su proclamación porque no había otro remedio. Se precisaba que España saliera del caos, en que estaba metida, gracias a los desaciertos de los hombres de la revolución del 68. Se precisaba más, se precisaba que el pueblo no se desbordara y estableciera por su cuenta, y por medios revolucionarios el régimen republicano y para esto se prestaron los monárquicos a vitorear la República. ¿Y los republicanos?

Los republicanos que en todas las épocas se han distinguido por su nobleza, se creyeron que estos hombres, procedían de buena fé y que convencido de los errores del régimen monárquico acudían a la República cansados de su monarquismo, les acogieron como hermanos.

¿Qué equivocación sufrieron! A causa de aquella equivocación se perdió la República y todavía estamos sufriendo las consecuencias.

¡11 de Febrero de 1873!

Buen día para un pueblo que en vez de una República regalada la hubiera sabido conquistar, que no hay cosa que mejor se disfrute y mas se conserve que aquello que se gana con sudores y con trabajos.

Es mucho lo que aquella fecha histórica nos enseña y tenemos la obligación de recoger aquellas enseñanzas para no caer en los errores y en las equivocaciones en que cayeron los hombres de aquella República, equivocación y errores que se deben a su buena fe y no a torpeza y mala intención. La República fué modelo de buena administración y moralidad, y sus hombres no mancharon sus manos con negocios sucios, pero fueron excesivamente confiados y esto les perdió.

¡República de 1873! ¡Bien merecen tus hombres un recuerdo a pesar de sus errores!

Bien merecen un recuerdo Pi y Margall, que es el prototipo de gobernantes austeros que gobernó con la vista fija en la República, sacrificando a veces sus ideales federalistas en pro de la armonía y el bien de la República.

Bien merece un recuerdo Salmerón, el orador de palabra fría, pero de ardiente fé en los ideales, filósofo profundo, formidable defensor de sus ideas de democráticas, y defensor de la clase trabajadora, que puso su palabra, su actividad y su talento al servicio de esta, siempre que hizo falta.

Bien merece un recuerdo Castelar, el que no ha tenido igual en elocuencia, gobernante de energías grandes y sublime definidor de la Libertad, siendo su mas ardiente defensor.

Y bien merecen un recuerdo grande, los miles de republicanos, que en todas las épocas se han sacrificado por sus ideas, y que sobre todo en aquella ocasión contribuyeron a sostener la República. Todos los altos y los bajos, se lo merecen.

¡11 de Febrero de 1930! Han pasado cincuenta y siete años, y ¿qué queda de aquel hecho histórico? Queda un año mas para conmemorarlo, el recuerdo de sus hombres y una antorcha de viva luz que alumbrará el camino por donde miles de hombres caminan, con la vista fija en el ideal y que tienen fe en la libertad y en la República.

ANTONIO PALACIOS.

Madrid, Febrero de 1930.

LA LIBERTAD

Libertad. He aquí el alto luminoso de los horizontes de la inteligencia, iluminando al hombre desde la

primera aurora de la vida. Palabra mágica de ético moral, por la que suspiran las generaciones, desde el pretérito mas obscuro hasta las nubes de la más moderna civilización.

La Libertad nació en el primer hombre, engendrada por fuerza vital del pensamiento. Es nata como el instinto de conservación e inmortal como la esencia del espíritu. Radica en los impulsos naturales de la naturaleza, y en las esferas invocadas del genio.

Es nata en el hombre, la sienten en su ser, en sus esperanzas, en su obra. La necesita como el pajarito el aire, y cuanto mas alta esté su inteligencia mayor será su concepción. Sin Libertad, no será posible la comunidad de los pueblos ni la relación de los hombres. Hay que amarla, hay que sentirla, hay que defenderla como la mas legítima propiedad. Hay que llevarla a todas las esferas sociales, a todos los factores vitales, a la política, a la religión, a la legislación, a la propiedad y a los mismos centros de enseñanza. Sin Libertad no puede haber orden, y sin orden no hay progreso ni estabilidad en la misma consciencia.

En la antigüedad, el concepto de La Libertad, ya formaba un principio de ciudadanía, otorgado como el mas justo de los derechos. Los romanos la simbolizaron, y su figura esculpida en bronce y mármoles fue venerada en magníficos templos. Se la representaba en la estatua de una hermosa y arrogante mujer, emblema abolicionista de la esclavitud, vistiendo túnica de matona, gorro frigio como los libertos emancipados, sosteniendo en una mano la vara llamada «vindicta» y en la otra las tablas de las leyes. Para darle más significación y para que el pueblo interpretara mejor su sentido, al lado de la diosa Libertad, colocaban como complemento, a la diosa Abeona y Abeona, que representaban la partida y el regreso de los viejes, para dar a entender que el hombre era libre para ir y venir por donde mejor le acomodaba.

Hoy la Libertad, ya no es un símbolo mitológico como en aquellos tiempos que la esclavitud era potestativa de emperadores y magnates; ya no existen aquellas cuerdas que ataban el pie del siervo a los barrotes de la silla del dueño y señor; ya no existen aquellos hombres que pertenecían a otros hombres. La misma libertad a roto las cadenas, y hoy, aquellos seres que esperaban con los hombros desnudos el Latigo afruntoso del déspota, ya tienen ciudadanía. Hoy la Libertad ya no depende de la voluntad de un señor; ya no es una ddiva otorgada por el favor de un soberano sino el más legítimo de los derechos vinculado a la misma convivencia social. Ya no es el hombre aislado el que lucha para alcanzarla, sino las colectividades los mismos pueblos, las naciones, con tendencia a crear al hombre universal, libre, consciente y justo.

VALLS.

EL 13

En Barcelona, han sido muchos los comentarios curiosos que acerca del final de la Dictadura se han hecho. Uno de ellos, el mas ingenioso y fatalista, es el que señala el número 13 como factor importante en toda la vida del anterior Gobierno.

Así, se ha hecho observar que el apellido del dictador consta de trece letras. El mismo numero integran los apellidos de Martínez Anido. El dictador dió su golpe de Estado bajo el reinado de Alfonso XIII, el 13 de septiembre. La duración de su Gobierno ha sido de setenta y seis meses, cifras que sumadas dan 13. Si se hace la cuenta por días, ha actuado la Dictadu-

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

JUAN BERENGUER

DEN CARBÓ, 3 y 5.-TORTOSA

Surtido en todo el ramo de joyería fina :..: Relojes de las mejores marcas en oro y plata :..: Orfebrería y objetos de regalo

SE LIQUIDAN 500 DESPERTADORES A 4'95 PTAS.

PANADERIA

de CARLOS VALLÉS LLEIXÀ

Rambla de Cataluña número, 35, (Ferrerías), TORTOSA

ra del marqués de Estella 2.326 días, sumados cuyos números se llega al mismo resultado. Finalmente, el general Primo de Rivera ha presentado la dimisión el año 1930, cifras que sumadas dan un total de 13, la cifra que, según los fatalistas, ha seguido al marqués de Estella, desde su pronunciamiento militar.



En otro lugar de este número, de una manera clara y notoria; exponemos nuestra oposición franca y decidida al proyecto de los concejales dictatoriales, de comprometer el porvenir económico del Ayuntamiento de Tortosa, contratando un empréstito de casi cuatro millones de pesetas para pagar los despilfarros y desaciertos de su actuación.

La protesta no es reflejo del estado de ánimo de un partido, sino eco del sentir de Tortosa entera. Personas que ninguna afinidad en ideales tienen con nosotros, han manifestado su disconformidad con el proyecto. Hasta de los mismos concejales que han votado el presupuesto extraordinario, la mayoría en voz baja, no se han recatado en decir que el proyecto será calamitoso para la Hacienda municipal.

A pesar del estado de opinión adverso al proyecto, según parece, los concejales-dictadores, acostumbrados a hacer su capricho prescindiendo de Tortosa, siguen en el consistorio dispuestos a llevar adelante el empréstito.

A juzgar por las noticias que llegan sobre los propósitos del nuevo Gobierno, de un momento a otro, se echará de los Ayuntamientos a los concejales que no hayan dejado ya los consistorios, entre los que estarán los de Tortosa que se hacen el sordo al oír el toque de retirada, pero si no fuera así, si los concejales dictatoriales o cualesquiera otros que no hayan sido elegidos por sufragio popular pretendieran comprometer la situación económica del Ayuntamiento con un empréstito, Tortosa se levantaría contra ellos.

Para patentizar la disconformidad popular con el empréstito y en general, con la labor del Ayuntamiento dictatorial, se convocará al pueblo de Tortosa a una manifestación pública, que de seguir el actual Ayuntamiento, tendrá lugar el día 9 de Marzo. A ella se invitará al vecindario, sin dis-

tincción de partidos, con objeto de que los Poderes públicos, puedan apreciar que Tortosa está contra la labor administrativa desarrollada.

Oportunamente daremos detalles sobre ello.

El baile que el día 2 tuvo lugar en los salones del Centro de Unión Republicana, estuvo en extremo concurridísimo, reinando la alegría entre aquella juventud hasta las primeras horas de la madrugada.

El domingo 2 del actual falleció tras penosa enfermedad nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Baiges Pla, persona de amable trato y de relevantes condiciones morales.

A su señora esposa, a sus hijos y muy especialmente a su hermano Francisco, les acompañamos en su dolor.

Con motivo de haberse repartido unos oficios por la Unión patriótica de Valencia, a las sociedades culturales y de recreo, para que acudieran a la Estación, a la llegada del Marqués de Sotelo, alcalde y jefe provincial de aquella capital, para hacerle una manifestación de simpatía, se produjo por los elementos de izquierda una contramanifestación, que a la presencia del Marqués de Sotelo, prorrumpió en vivas a la Constitución, dándose también muchos silbidos.

Por este motivo se produjeron 22 detenciones de personas significadas entre las que figuró el hijo de Blasco Ibañez Sigfrido y el periodista D. Justo Just.

Por ordenes superiores, fue-

ron puesto á las breves horas en libertad.

Hemos recibido un atento besalamano de nuestro buen amigo el culto abogado don Ramon Martí Zaragoza participándonos, haber tomado posesión del cargo de Presidente del Ateneo de Tortosa, para el cual fué elegido.

Le felicitamos y le deseamos mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Hemos recibido un atento besalamano de los herederos de D. Julio Carvallo Carrión, acompañándonos un ejemplar de un folleto con el historial de las aguas de «La Caramella» y de los títulos de propiedad de las mismas, el cual desvañece toda clase de dudas en las cuestiones que sobre ellas se han suscitado en estos últimos tiempos, y muy especialmente por parte de la Prensa local.

El folleto contiene gran número de datos y documentos, y es muy conveniente que los conozca el público, para que pueda formar con verdadero conocimiento del asunto, su opinión en materia tan debatida.

Nosotros celebramos que los herederos del Sr. Carvallo se hayan tomado el interés de asesorar al público, en un asunto que tanto le interesa.

El ministro de Instrucción ha dirigido una carta al doctor Marañón comunicándole que ha sido repuesta la Junta Directiva del Ateneo que la Dictadura destituyó.

Acaba de aparecer un nuevo libro

del ilustre director de «El Liberal», de Madrid, don Francisco Villanueva.

La obra se titula «¿Qué ha pasado aquí?» y en ella se recogen los acontecimientos políticos a partir del Consejo de guerra de Valencia contra los autores del movimiento contra la Dictadura, hasta la jura del ministerio que preside el Jefe de la Casa Militar del Rey.

Auguramos un éxito enorme al nuevo libro.

Mientras Inglaterra, Francia e Italia, preparaban el concierto Mediterráneo, Rusia, sin previo aviso, ni permiso de ninguna clase, hacía atravesar dos de sus acorazados por el célebre estrecho de los Dardanelos. Apesar de la sorpresa ocasionada por este acto, nadie ha chistado; al contrario, parece que ahora empiezan a darse cuenta que en Europa existe Rusia, y de que esta nación es necesaria, no solamente para normalizar la angustiosa situación porque atraviesan, sino para asegurar una paz definitiva.

El día 2 de Febrero del corriente año se inauguró el salón escuela de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, a las diez y media de la mañana, en cuyo acto tomarán parte los compañeros Cayetano Redondo, Luis Fernández, Lucio Martínez Gil y Julián Besteiro.

Las colectividades que no hayan recibido invitación pueden existir previa autorización sellada de la Sociedad a que correspondan.

Presidirá el acto el presidente de la Agrupación Socialista de Chamartín de Rosa, compañero Antonio Pardo.

Gaves tumultos se han registrado hoy en el centro de Hamburgo, entre policías y sin trabajo.

Coplas del día

¿COMO SERÁ?

¿Será duro?... ¿Será blando?...

¿Como será este Gobierno?...

¿Será miel o duro cuarzo?...

¿Que vientos nos traerá Marzo?...

¿Será blanda?... ¿Será dura?...

¿Como será la censura?...

¿Será esclavo o será libre el pensamiento que vibre?...

¿Será floja o será tensa la cuerda que ate a la prensa?...

¿Será cívico o marcial este gabinete actual?...

¿Como será Berenguer?...

¡Pronto lo vamos a ver!

¡Yo, que quisiera, lector mío, desconfío, desconfío!...

¡Tengo ya bastantes años y bastantes desengaños!...

¡Y no será diferente este Gobierno presentel!...

¡Será ficción pasajera de democracia «manqué»!...

¡La Libertad verdadera vendrá cuando yo me sé!

LUIS DE TAPIA.

FABRICA

DE

LIGORES, ANISADOS Y JARABES

ISMAEL HOMEDES

TORTOSA

ANÍS LULÚ-RHUM ZULÚ

MERCERIA Y NOVEDADES

ALMACENES TODO

2, PLAZA CONSTITUCIÓN Y TRAVESIA DEL ANGÉL, 2

TORTOSA

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO
JUGUETES, GUITARRAS, ACORDEONES,

BISUTERIA Y PERFUMERIA

SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS PARA BARBEROS
PARAGUAS - ABANICOS - SOMBRILLAS
CARTERAS - BOLSOS - MONEDEROS
DOMINÓS - NAIPES - AJEDRÉZ

PAPEL DE
FUMAR

BAMBÚ

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

SATURNINO SANZ MARTORELL

TORTOSA

BANCO CENTRAL

ALCALÁ, 31.-MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 — Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200 000 000,00 de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO . . . 60 000 000,00 »
FONDOS DE RESERVA . . . 20 000 000,00 »

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arevalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daniel, Dos Hermanas, Esguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Penaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Por una, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.
Filial: Banco de Badalona (Badalona)

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras.
Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal de Tortosa: CERVANTES, 8

IMPRENTA POPULAR

Libros, periódicos, revistas, folletos

Trabajos comerciales de todas clases

Calle Capuchinos, (frente Estación ferrocarril)

19,20 pesetas jornal mínimo

La Casa Ford tiene establecido en Barcelona un gran taller de automóviles, para el consumo de España. Antes lo tuvo en Cádiz, y no sé por qué razones lo trasladó a nuestra ciudad. Esto ha sido un gran bien para dos mil trabajadores residentes en Barcelona, pues la Casa Ford es la que mejor paga a los que la sirven. Desde que se estableció en ésta hasta el día 31 de diciembre último el jornal mínimo en los talleres de Ford ha sido el de catorce pesetas. Desde primero de enero del corriente año es de 19,20 pesetas, o sean cien duros mensuales, pues hay que contar el paso de los días festivos. Cien duros mensuales es lo que en adelante ganará un peón empleado en los talleres de Ford. Los montadores ajustadores, etc., ganan jornales de veintinueve a cuarenta pesetas.

Este aumento de 5,20 pesetas para los jornales mínimos ha sorprendido agradablemente a los be-

neficiados. Ni lo habían solicitado ni lo esperaban. Ha sido un acuerdo espontáneo del Sr. Ford. Su imperativo categórico le dijo que puesto con el trabajo de sus obreros obtenía cuantiosos gananciales, era justo que estos obreros mejoren de condición económica. Y sin preámbulos de ninguna especie, sin echar las campanas a vuelo, sin la menor preparación teatral con vistas al reclamo, un buen día se anunció a los obreros humildes de la Casa Ford, el consabido aumento del jornal.

Ignoro cómo ha caído la noticia en el Fomento del Trabajo Nacional, despachos de fábricas, talleres, comercios y empresarios de obras y construcciones. Es de suponer que habrá caído como una bomba, y que el epíteto menos ofensivo para el Sr. Ford habrá sido el de traidor a la «causa burguesa».

— Ese Ford es un bolchevique— nos decía un patrono dueño de cien casas, un palacio, cinco automóviles y una querida «in partibus e infidelibus» que le gasta seis mil pesetas mensuales—. No hay dere-

cho a dar esos jornales. Eso es alentar al obrero para la presentación de peticiones que no deben atenderse. Es llevar la indisciplina y el desorden a las fábricas. Si Ford gana muchos millones debe guardarlos o tirarlos, pero nunca repartirlos entre sus obreros, en perjuicio de los demás patronos y del «statu quo» de los salarios. Ya verá usted las fatales consecuencias que van a traer los tales aumentos. No habrá peón que no pida 19,20 pesetas de jornal. ¿Y para qué? Para adquirir nuevos vicios, comer más de lo que al cuerpo de un trabajador conviene e ir más al cine y a la taberna. Es qué aquí vamos a ser todos iguales y a fraternizar obreros y patronos en los cabarets? Como se acorten más las distancias, ¡buen respeto nos van a tener los trabajadores! Poco falta ya para que no nos guarden ninguno. Sin respeto y sin jerarquías no hay trabajo posible. Luego, si el patrono no puede enriquecerse por reparar los gananciales entre sus obreros, no empleará su dinero en montar industrias, sino en papel del Estado, y ya verá usted lo que supone entonces. Sin trabajo no hay cupón, ni Estado, ni nada.

Procuré calmarle diciéndole que la moderna economía política se pronunciaba por los jornales altos, que evitan huelgas, dignifican al trabajador, fortalecen la raza, resisten la tuberculosis, restan contingente al prostíbulo, la cárcel y el hospital, y siendo mayor la capacidad adquisitiva del obrero es mayor el consumo y la mano de

obra.

Pero mi hombre estaba tan excitado que no atendía a razones. Se desató en improperios contra el señor Ford, al que llamó perturbador, anarquista y fanfarrón.

—La contestación a ese absurdo aumento de jornales—añadió—deberíamos dársela los patronos declarándole el boicotaje.

Pues a mí me parece que lo que deberían hacer ustedes es imitarle pagando a los obreros en relación con los beneficios.

¿Y los que no tienen beneficios? —me contestó—.

—Pues estos—dije yo— cierran la fábrica y se meten a obreros, y si ganan siete u ocho duros diarios no tendrán palacios, ni autos, ni queridas como usted, pero tampoco lo pasarán del todo mal...

ADOLFO MARCILLACH.

Gran oportunidad

Desde el día 30 de Enero al 15 de Febrero, se liquidan a menos del precio de coste:

100 camas de diferente medida
200 sillas y 200 mesitas de noche.

6 dormitorios completos.
100 cuadros de fantasía.
30 lavabos.

¿Quién? LA VALENCIANA
CASA DE MUEBLES

Rambla de Cataluña, n.º 10
Frente la casa del Dr. Llorca.

Lo que dice Angel Pestaña, del Sindicalismo

El periódico «Más» sigue publicando las contestaciones a la encuesta sobre la situación y actitud actual de los diversos partidos políticos y organizaciones nacionales.

Hoy se publica la del «lider» sindicalista Angel Pestaña, quien interrogado sobre lo que pueda quedar del sindicalismo aparentemente desaparecido, dijo:

—Queda todo. Se juzga mal al sindicalismo. En realidad no había arraigado aún en la opinión española. Esa es la realidad.

Para organizarlo debidamente teníamos que luchar por una parte con el recelo con que fué acogido el Sindicato Unico y por otra con la ignorancia y falta de preparación.

La dictadura nos sorprendió en el momento más difícil, cuando la necesaria evolución se iniciaba.

No es cierto que estemos aniquilados, sino todo lo contrario, pues de esta prueba saldremos mas fuertes y optimistas.

El sindicalismo actuó bien cuando supo obligar al proletariado a pensar en su situación, y actuó mal cuando se creyó invencible.

Respecto a nuestras relaciones con los partidos políticos de izquierda, entiendo han de ser de mutua simpatía y tolerancia, pero guardando siempre las debidas distancias.

En lo sucesivo, nuestra actitud será de franca y decisiva intervención en todos los problemas públicos, creando estados de opinión favorables a nuestras doctrinas, que más tarde o más temprano serán las que han de triunfar.

JOSE CERVERA MORAGULL

Concesionario exclusivo de GENERAL MOTORS en los partidos judiciales de:
TORTOSA-GANDESA-VINAROS-SAN.MATEO-MORELLA



EN TORTOSA

SALON EXPOSICION: San Blas, 18

Ventas y servicio técnico: Cervantes, 27

Repuestos legítimos

Neumáticos
y toda clase de accesorios

CAMIONES



EN VINAROS

SALON EXPOSICION: Plaza Jovellar, 3

Ventas y servicio técnico: Dozal, 20

Operaciones al contado y a plazos :: Damos certificados de garantía en todas las unidades

NOGUÉS & ARTALS S. EN C.

(HUERTA S. VICENTE) TORTOSA Telef. 68

FABRICAS DE ACEITES ORUJO, OLIVA, SULFURO Y HIELO ARTIFICIAL

JABONES

GRANDES REBAJAS

"LAS NACIONALIDADES" DE PI Y MARGALL

Acaba de publicarse la quinta edición. Ha dos años que se agotó la cuarta y el hijo mayor del autor, el señor don Joaquín Pi y Arsuaga, se ha esforzado por lograr se edite de nuevo. Es el doctor Pi y Arsuaga modelo de hijos. Guarda fidelidad a la memoria de su gran padre y su fervor no lo debilita el tiempo, gran corrosivo y más tragón que Gargantúa. Todo lo traga.

La primera edición vio la luz el año 1876. La quinta se acaba de publicar. ¡Cinco ediciones en 54 años! Y gracias que la indiferencia no ha visto imposible que se agotara un libro como este, tan de ayer (desde 1848), tan de hoy y tan de mañana.

Lo leí hace muchos años, cuando yo era joven y a la juventud Federal estaba afiliado. Releí varios fragmentos de la gran obra, biblia del federalismo y poema épico de las nacionalidades. Lo he vuelto a leer ahora en su nueva edición. Y a novedad, no solo en lo externo me ha sabido. Nunca me pareció como ahora interesante, aplicable al momento político europeo, útil para reorganizar el mundo, para armonizar lo

tradicional con lo universal y para evitar otra guerra y asegurar la paz.

¿Porqué me ha sabido a nuevo el libro, ya viejo por su edad? ¿Ha ganado, cual el vino, al hacerse añejo, o es mi paladar el ganancioso en sensibilidad? ¿Gana la obra con los años o gano yo por viejo? ¿Se debe al libro o se debe al lector las exquisiteces que en la obra descubro maravillado? Tras mucho meditar caigo en la cuenta de que la novedad y el mayor interés de «Las Nacionalidades» provienen de que leo esta quinta edición años después de la guerra europea.

Todo ha cambiado desde 1876 a 1918. Los grandes Imperios del Asia y de Europa se han transformado en Repúblicas o están en camino de transformarse. El Imperio británico de la India cruje, reclama su autonomía. El del Gran Mogol, el más estatico, es República y se agita en convulsiones comparables a terremotos. Unión de Repúblicas soviéticas es el Imperio asiático-europeo de los zares. En Turquía se ha abolido el califato, hazaña revolucionaria sin ejemplo en el mundo. Polonia ha resucitado. La doble monarquía de Hungría y Austria se ha despegado. Hungría es todavía una República. Austria la imperial es una pequeña República que suspira

por sus humilladores de Sadowa. Y aquella Alemania, admiración de Pi y Margall en 1876, ha ganado la República al perder la guerra. Ha ganado la suya Italia, cuya unidad consideraba cosida con alfileres el autor de «Las Nacionalidades». Portugal, remedo de España, tiene una dictadura militar. Inglaterra ha reconocido la personalidad de Irlanda, es grande aún, pero se abren grietas en la fábrica de su alcázar. Francia, madre de los derechos del hombre, sirve de concubina a los tiranos. Sufre Bélgica reproches de Flandes. De cuantas naciones europeas estudió don Francisco, solamente Suiza y Holanda serían reconocidas por él, de volverlas a ver.

Ninguna le sorprendería tanto cuanto Italia, donde, según la feliz expresión de Lloyd George, ha aparecido un nuevo volcán: el duce, Mussolini, ex socialista, reconciliador del Quirinal y el Vaticano, expulsador de los internacionalistas y evocador de la grandeza y el imperio de Roma.

¿Hay más variantes? Sí; la gran República federal de los Estados Unidos quema negros, como quemaba herejes nuestro Tribunal de la Fe, y es tan Imperio como lo fueron en lo antiguo Persia, Babilonia, Egipto, Macedonia, Roma y Cartago.

Por las naciones pequeñas

y por las federales estaba Pi y Margall. Le cedece Alemania. Era común en 1876 el amor a la Germania de Kant, de Goethe y de Wagner. Sólo el latino Castelar y el horaciano Menéndez y Pelayo ponían a Francia sobre su vencedora. Con elegante frase asevera que Inglaterra es el modelo de las naciones libres dentro de la monarquía; los Estados Unidos el de las naciones libres dentro de la República. Y, lejos de disimular su desamor a Francia, lo proclama en las cláusulas que copio.

«Francia, con ser una de las primeras naciones, está en lo material por debajo de Inglaterra, en lo intelectual por debajo de Alemania. Desenvuelve con brillantez y difunde las ideas ajenas; no abunda en las propias. Quiso dominar y ha dominado en Europa por su influencia y por sus armas y perdió ya ese predominio».

Nuestros liberales se dividieron en francófilos y angliófilos, luego nuestros demócratas en amantes de Francia y en amantes de Alemania (no quiero ofender su memoria llamándoles germanófilos). ¿Lo hubiera sido, de conservar vida en 1914, don Francisco Pi y Margall? Seguramente no. El resurgir de naciones como Polonia, agudizaciones del nacionalismo como la constitución soviética, que destruye la teoría

del pacto simalagmático bilateral; la preocupación por dar garantías de libertad a las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas, y el Estado internacional en ciernes, que eso viene a ser la Sociedad de Naciones, perfuman de realidad y vida el gran libro de Pi y Margall.

En lo que a España respecta nada he de añadir a lo que dijo Gabriel Alomar en réplica al libro «Cambó».

Dejemos esta derivación teórica, esencial ciertamente de «Las Nacionalidades», para fijarnos en la forma de la quinta edición.

Se debe al mundo Latino. La portada es blanca con titulares negras, orla roja y gualda y un haz fascista que no deja de sorprenderme. ¿Qué significa? ¿Que federar es unir? Bueno va. La impresión es muy esmerada. El retrato de don Francisco Pi y Margall, obtimo. El libro cuesta 7'50 pesetas y consta de 443 páginas, incluidas las dedicadas a los apéndices: Constituciones de Alemania (la vieja la del Kaiser), Austria (el Imperio), Estados Unidos y Suiza y la defensa y explicación de la teoría del pacto que enarzó con los federales acudidos por Pi y Margall a los de don Estanislao Figueras, denominados orgánicos.

ROBERTO CASTROVIDO

ESTACION DE CRUCE

Dice un diario de traje largo: «Esto es una estación de término» Es un cruce. ¿A dónde vamos ahora? ¿A la derecha o a la izquierda?»

—¡Viajeros al tren!
El dilema no es fácil. A la derecha están los campanarios, y los cerros de los Angeles y los conventículos. Un panorama como cualquier otro. A la izquierda, el paisaje a ple no sol, la nación vestida a la moderna.

¿Adónde vamos ahora? He aquí una pregunta enrevesada. Los discípulos de Santo Tomás saben lo que se hacen enredando cuestiones. Para nosotros la situación es clara. No se puede ir más que hacia la izquierda, si se quiere realizar el viaje con cierta tranquilidad. Pero a ellos se les antoja que de la confusión nacen los aplazamientos, y recurren a las interrogaciones capciosas y a los argumentos del escolasticismo.

Vean. Por aquel lado, todo son puentes en ruina, acantilados pavorosos y cielos de tono gris. Por el otro, claridad de mediodía. ¿Hay paridad, señores? Si a ustedes les pregunta a dónde desean ir, a la Exposición de Sevilla o a Canillejas en un día de lluvia, no sólo no dudarán, sino que tomarán a injuria la pregunta. Por la misma razón creemos que habrán de contestar sin rodeos los actuales encauzadores del país.

—¡Viajeros al tren!
La ruta es inevitable. Ustedes se meten en el convoy y esperan. Si hace falta, marcharemos solos, sin vapor, sin ruedas.

En estos cruces no hoy más que un peligro; pararse en ellos demasiado tiempo.

Por tratarse de un asunto de tanta trascendencia para nuestra ciudad reproducimos del «Diario de Barcelona», el siguiente escrito.

TORTOSA Ante un empréstito

Se habla con insistencia de una petición de empréstito municipal por tres millones de pesetas. La noticia pasa demasiado inadvertida para la población. Ni por la prensa ni en parte alguna ha sido tratada esta cuestión con la atención proporcionada a su importancia. Porque una operación financiera de tal monta supone un esfuerzo extraordinario que gravará para muchos años el presupuesto municipal, pesando penosamente sobre la producción y el contribuyente.

Prescindimos, para considerar la operación planeada, del público comentario sobre si el momento local, caracterizado por un Ayuntamiento que no surgió de una elección popular, y por ende, opinable siempre el límite de su representación del vecindario, es oportuno o no. Seguramente que sería difícil llegar en esto a una coincidencia entre quienes acordaron el empréstito y sus comentaristas.

Pero mirando simplemente a éste como un acto financiero municipal, recogeremos sólo el ambiente más general del vecindario que lo juzga inoportuno y peligroso. Claro que, para vencer este estado de opinión, valía la pena haber publicado, cla-

ramente cifrado, el presupuesto extraordinario detallando el montante del empréstito y las partidas parciales de sus aplicaciones previstas. Pero ello no ha sido hecho, y el contribuyente ignora hoy las obligaciones a que se le liga para lo porvenir, como también la clase de mejoras y obras a realizar con cargo al empréstito a contratar. Que todo ello es de interés definitivo.

Porque si las inversiones que tengan que ser hechas a base del empréstito no representan trabajos reproductivos, sino puramente suntuarios fruto de un optimismo más o menos fundado, si sus productos han de aplicarse más que a mejoras definitivas de propiedad comunal, a obras que en un momento dado pueden convertirse en una pérdida para el pueblo del dinero que se le obligue a pagar, si con la operación financiera no se cubren completamente necesidades esenciales de saneamiento, abastecimiento de servicios públicos, liquidación de obligaciones a pagar, dejando todas estas cosas pendientes de solución a cargo del presupuesto ordinario o de otro extraordinario, en estos casos, el empréstito se convierte en algo agobiante para el contribuyente.

Es preciso siempre que quien maneje las finanzas de un pueblo pese y mida con fiera serenidad la capacidad tributiva de la masa contribuyente, aun dentro de su máxima elasticidad para no agravarla con la excesiva carga del peso de unos tributos desproporcionados o exagerados en relación al que sostienen otros pueblos de análoga economía a fin de no colocar la propia en situación de inferioridad. Y es indudable, que el ciudadano tortosino, atendida la naturaleza particular de su producción agrícola en totalidad—acitera y arroce—principalmente—en franca crisis hasta el punto de que necesitan y reclaman medidas protectoras del Estado, ha llegado a su máxima tensión en punto a tributación municipal. Y el comercio y la industria generales sufren los fenómenos, reflejos de la contracción en la vida agrícola.

Cuando la tendencia universal se manifiesta en una reducción de los impuestos, o como afirmó el nuevo ministro de Hacienda del Reich, en una protección del comercio, la agricultura y la industria con las reducciones tributarias convenientes para su desarrollo en las condiciones más ventajosas, no parece que sea un empréstito municipal el camino más adecuado para fomentar nuestra economía. Mejor fuera, tal vez, una revisión del presupuesto ordinario eliminando cuantas partidas serán, de seguro, notoriamente superfluas o reducibles a su mínima cuantía, para con el total de la reducción que ello suponga, y aun con menos tal vez, cubrir los gastos de las reformas útiles, indispensables, reproductivas y urgentes; o, tomándolo como base de intereses y amortización, contratar dentro siempre del presupuesto ordinario, el empréstito preciso para atender aquellas reformas. Está demasiado reciente y viva la experiencia española del aumento de deudas y obligaciones por el Estado y de la coexistencia de los dos presupuestos, ordinario y extraordinario, rectificadas ambas por el Gobierno, para no adivinar el descrédito que para la Hacienda municipal tortosina vendrá a derivarse de llegar a realidad el empréstito anunciado.—Ebro.

LA GALLARDA ESTUDIANTE

Nos hemos reconciliado con la estudiantina. Hasta ahora sentíamos alguna prevención contra estos mozos repelinados que, vestidos a la usanza de los estudiantes medioevales, se lanzaban a recorrer algunas poblaciones sin más objeto que el de acelerar un poco el ritmo cordial de las muchachas casaderas. Se había llegado hasta a poner en duda la filiación estudiantil de los mozos. ¡Bah!—se decía—. Cuando más son maestros barberos, afladores y murguistas, que andan de «juerga» con el pretexto de recaudar fondos para una obra benéfica que nadie la conoce. No es posible—añadimos—que en España dé la casualidad de que haya tantos estudiantes que sepan tocar—y tocar bien—la bandurria, el violín, la guitarra y la flauta. Ninguno de estos instrumentos figura en las asignaturas de una carrera de Derecho, de Medicina o de Letras. Y, sin embargo, casi todos los estudiantes eran músicos. Esto resultaba sospechoso. Bueno que entre los escolares hubiese quienes sepan tocar la pandereta, porque, al cabo, la pandereta puede ser manejada por cualquiera que ponga un poco de cuidado en la operación. Al fin no existe ningún método, ninguna Academia para enseñar este arte. Pero un violinista no se improvisa; tampoco un flautista, y de ahí que sospecháramos que estos «tunos» eran o buenos músicos o malos estudiantes, y, sinceramente, sentíamos cierta antipatía hacia ellos.

Mas esto era antes. Ahora hemos cambiado de ideas. Ahora nos han ganado estos estudiantines la voluntad; no sólo cuentan con nuestra simpatía, sino también con nuestra admiración. El estudiante no es el joven frívolo que sólo piensa en el fútbol y en otros pasatiempos inútiles. El estudiante es una cosa seria, y si alguna vez fué aquello ahora se ha rehabilitado con creces.

Nunca como ahora nos ha gustado tanto la música de su comparsa, esta música que hoy revolverá las tripas a más de cuatro. Ella nos llevaba con una fuerza de atracción irresistible tras de la tuna, marchando al compás de sus pasodobles. Porque los estudiantes, como alguien acaba de decir, son los únicos que han salvado su decoro. Viva, pues, la estudiantina con sus cintas y sus panderetas. Y cuánto nos alegraría saber que en el repertorio musical de este año han incluido una pieza que hoy tararea en voz baja toda la nación para hacerla sonar en las cuarenta y nueve provincias de España.

Vaya nuestro aplauso a la gallarda estudiantina, representación de una «juventud joven» que estudia y que ya se ve bien a las claras que les aprovecha. De ella puede decirse que no es una esperanza, sino una realidad que, por de pronto, ha cristalizado en un hecho que todos celebramos.

Honor a la estudiantina que pasa, llenando los balcones de «niñas bonitas». Ya somos amigos, ya nos hemos reconciliado, ya creemos en ellos. Ya no dudamos de su cédula estudiantil. Hoy la música más grata al oído español tiene que ser la de la estudiantina, en la que, como hemos visto estos últimos días, no todo es música.

T. MENDIVE

BEBIDAS GASEOSAS

CERVEZA

HIELO ARTIFICIAL

V. BERTOMEU

TORTOSA

LA EQUITATIVA

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

FUNDACIÓN ROSILLO	Activo 72 774.510 ptas.
Seguros sobre la vida	Excedente del año 1.925.042 —
Seguros contra incendios	Reservas técnicas 47.943.256 —
Seguros contra accidentes y responsabilidad civil	Fondos de beneficio a los asegurados 5.721.564 —
Seguros de Vida en vigor: 241.964.474 Pts	Primas del ejercicio. 11.637.113 —
Total de Seguros emitidos desde su fundación: 451.761.427 Pts.	DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Para los asegurados. 1.720.008 ptas.
Para los accionistas 278.125 —
Para los consejeros. 9.375 —
Pasado a cuenta nueva 27.534 —

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL PARA LOS DISTRITOS DE TORTOSA, GANDESA y FALSET

JUAN DOMINGO

FERRERIA - TORTOSA
ALMACENES DE ABONOS
Primeras materias garantizadas.

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.
Higiene en el hogar
Economía de tiempo
Probarlo es adoptarlo
No dejar de consumirlo
1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

FABRICA DE LICORES, ANIASDOS Y JARABES

Ismael Homedes

TORTOSA

ANÍS LULÚ-RHUM ZULÚ

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

FOTOGRAFÍA ANDREU

SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA

Den Carbó 3.
TORTOSA

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD

Plaza Antonio López, 15
BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión : Depósitos para Líquidos : Agencia en Tortosa S. PLAS, 25

ALMACENES J. BENET PIÑANA

Participan a sus clientes y favorece-
dores que el dia 15 de este mes inau-
gura la ya tradicional y popular

QUINCENA BLANCA

que como en años anteriores ha de
llamar la atención por la diversidad de
artículos que presenta y por lo reduci-
do de los precios.

EL
BACALAO
MAS SUPERIOR
SECO Y REMOJADO
CASTILLA DE
MANOLO
MERCADO PUBLICO



BARRAU i C.

Fábrica d'ácits,
superfosfats i
altres materies
per a adobs a
Mongat.

Representant,
D. Piñana-Homedes
TORTOSA
Cervantes, 6

TELEFON. 97